

es esta la más amplia lo que desean. No se han aliado a los marxistas. Su política es la de prudencia y término medio que siempre es de desear avanzar por la legalidad a un sistema de gobierno responsable y sólo prudentemente controlado por el Parlamento.

La disolución del Landtag no ha sorprendido lo más mínimo. Lo único que ha parecido excesivo a la oposición es la forma de decretarla. A mi juicio, sin fundamento. Puestos en el trance de tergiversar la ley, el Gobierno la ha realizado de una vez.

Medidas de excepción

NAUEN, 6.—El decreto restringiendo la libertad de Prensa, de reunión y de manifestación ha sido firmado y hecho público esta mañana. El texto íntegro de sus líneas es idéntico, según se asegura de fuente oficial, al que tenía preparado el Gobierno von Schleicher, y lleva también por título "Decreto-ley en defensa del pueblo alemán."

Las restricciones del derecho de reunión y manifestación establecen la inspección policial para toda clase de reuniones y la facultad de disolverlas, siempre que los oradores comentan extralimitaciones contra el Gobierno, las autoridades o contra la Religión. El ministro del Interior del Reich queda facultado para prohibir con carácter general en todo el territorio las manifestaciones al aire libre y el uso de los uniformes de los partidos políticos.

En lo que se refiere a la libertad de Prensa, concede a las autoridades de Policía el derecho a confiscar los periódicos, siempre que lo exigen las consideraciones de seguridad pública. Los diarios y las publicaciones de carácter periódico podrán ser suspendidos en bastantes casos, especialmente por insultos al Gobierno, divulgación de secretos militares, insultos a la Religión, excitación a la violencia o a la huelga general o por la publicación de noticias falsas.

En caso de peligro para la seguridad pública, los locales en que se cometan actos de violencia, o que puedan cometerse, o en que hayan difundido publicaciones prohibidas, podrán ser clausurados por la Policía. Los establecimientos de bebidas o restaurantes podrán ser cerrados en tal caso hasta durante un año.

La Dieta prusiana

BERLIN, 6.—En vista de la decisión adoptada por el Tribunal Supremo, decisión que permite que en Prusia continúe la dualidad entre el Gobierno prusiano, que preside Braun, o el Gobierno de comisarios del Reich, el Presidente de la República, mariscal Hindenburg, ha promulgado hoy un decreto, en virtud del cual se encarga al Gobierno de comisarios del Reich para Prusia, de ejercer provisionalmente los poderes que corresponden al Gobierno Braun.

En el decreto en cuestión se dice que esta medida ha sido adoptada por haberse comprobado que la actitud del Gobierno, que preside el señor Braun, ha dado lugar a que se produzca una peligrosa confusión de poderes, a la que es necesario poner término urgente. Según el decreto, Von Papen reemplaza en el Gobierno de Prusia, como comisario del Reich, al señor Braun. El traspaso acordó esta tarde la disolución de la Dieta de Prusia, por dos votos contra uno.

Una rectificación

BERLIN, 6.—Una nota que ha sido facilitada por el señor Hugenberg a la Prensa, desmintiendo los rumores, según los cuales el Gobierno tenía la intención de hacer una conversión general de los intereses de la Deuda privada alemana, ha producido una impresión favorable en Berlín, después de la nerviosidad de estos últimos días.

Hitler a Múnich

MUNICH, 6.—El canceller Hitler ha llegado en avión procedente de Berlín. La Monarquía

BERLIN, 6.—En una reunión celebrada en la mañana de hoy por los nacionalistas de esta capital, el jefe del partido, señor Winterfeld, que sustituyó al señor Hugenberg, ha pronunciado un discurso, en el cual ha recordado que durante una conversación que celebró con el jefe del Estado, a raíz de la formación del Gobierno von Papen, el mariscal Hindenburg se felicitó de que se hubiera podido constituir un Gobierno de derechas.

El orador ha insistido en la incapacidad del Parlamento y en la necesidad de que exista un Gobierno fuerte y lleno de autoridad. Terminó recordando que el objetivo final que persigue el partido continúa siendo la restauración de la monarquía pruso-alemana con la dinastía de los Hohenzollern.

Colisiones

BERLIN, 6.—Ayer se han registrado disturbios en varias ciudades alemanas. Hasta ahora se sabe que ha habido cuatro muertos y 22 heridos. El burgomaestre de Silesfms fué agredido por un muchacho, nacionalista, que le dio una puñalada. También ha habido atentados en Breslau, Chamnitz, Múnich, Bochum y en el barrio de Schoenhergen, en Berlín.

El conflicto del Chaco

Una carta de la Legación de Bolivia

Señor director de EL DEBATE.

Muy señor mío: Me encarga el señor ministro de Bolivia rectificar algunos de los conceptos emitidos en la amplia e interesante información que sobre el litigio entre Bolivia y Paraguay por el territorio del Chaco, registra una de las secciones del suplemento dominical del periódico de su digno cargo en su número de ayer.

Por ello, ruego a usted, señor director, acceder a la inserción de estas líneas, en las que he procurado sintetizar en lo posible la amplia exposición a que el tema da lugar, para dejar claramente establecidos los puntos de vista opuestos sobre determinados aspectos del litigio.

Se dice primeramente que el territorio disputado alcanza una extensión de 300.000 kilómetros cuadrados, para lo cual se asigna al Chaco unos límites que nunca los tuvo. En efecto, todos los títulos y documentos históricos, al delimitar el Chaco Boreal, se refieren únicamente al territorio comprendido entre los ríos Paraguay y Pilcomayo, porque, por el Norte, las Misiones de Chiquitos llegaban hasta el río Apa (grado 22.05 de latitud Sur), comprendiéndose como tales únicamente la parte reducida a la fe por los Jesuitas. Por otra parte, las pretensiones del Paraguay a la integridad del Chaco, no pasaban de Puerto Pacheco, es decir, dos grados geográficos más aproximadamente, pero nunca hasta el grado 18 de latitud y el 63 de longitud, porque quedaría absorbido todo el oriente de los departamentos bolivianos de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz. La extensión del territorio disputado, dentro de cualquiera de los dos criterios, no alcanza, pues, a la mitad de lo asignado en el primer gráfico publicado; a estar con ello, estaría en litigio casi una cuarta parte del territorio boliviano o un equivalente mayor a todo el del Paraguay, lo cual está lejos de la realidad.

Se afirma que los argumentos históricos tienen poco valor desde el momento en que las partes negociaron un Tratado apartándose de ellos y que la aplicación del "uti possidetis iuris" de 1810 difiere en sus normas de ejecución. Los Tratados suscritos entre ambos países no entraron en vigor por la falta de ratificación formal por parte del Paraguay, que nunca se avino a solucionar pacíficamente el litigio y, por lo tanto, sólo prueban los buenos propósitos de Bolivia, cuyos derechos con estos negocios quedaron consignados en múltiples convenciones y Tratados internacionales, como uno de los principios fundamentales del Derecho Internacional Americano, uniformemente reconocido por todos los países de la América española, que en virtud de él, se constituyeron "en la integridad de los territorios de sus respectivas jurisdicciones".

Al hablar del territorio en disputa tenemos que referirnos al territorio reclamado por los litigantes. Pues bien, en el folleto paraguayo editado con los discursos pronunciados y artículos escritos con motivo de la conmemoración del cincuentenario del fallo Hayes, se asigna al territorio reivindicado por el Gobierno de Asunción 297.000 kilómetros cuadrados. Del mismo modo, el Atlas de De Gisperi, autor del mapa catastral del Paraguay, lleva los límites del Chaco hasta el paralelo 18. Así, aun cuando EL DEBATE no toma partido por ninguno de los dos países, al informar a sus lectores le es forzoso decir que el territorio en litigio comprende 300.000 kilómetros cuadrados, puesto que el Paraguay sostiene sus derechos a esa extensión. Téngase en cuenta que hablamos como informadores y no como jueces.

Por otra parte, el señor secretario de la Legación de Bolivia reconoce, sin decirlo, que el "uti possidetis" no ha sido cuestión de gabinete en su país, puesto que hace notar la buena voluntad boliviana ratificando convenios firmados a los que el Paraguay negó su asentimiento. Sobre el "uti possidetis" sostenido con intransigencia nunca se hubiese llegado a un reparto, ya que los dos países defienden su derecho a todo el Chaco y no a un sector del mismo más o menos extenso. En ese sentido afirmamos nosotros que el argumento histórico carece de valor y recordábamos que las audiencias no han sido base exclusiva de los límites de las naciones hispanoamericanas. Quizás pueda afirmarse que ninguna nación de América responde exactamente a una división territorial española.

En tal virtud, Bolivia, constituida sobre la base de la Audiencia de Charcas, a la que diversas cédulas le asignan expresamente el territorio que hoy se le disputa, no puede prescindir de los títulos jurídicos que respaldan su integridad territorial.

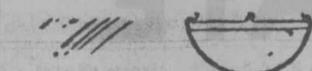
El actual conflicto no tiene relación alguna con el despojo que Bolivia sufrió de su costa sobre el Pacífico, ya que el litigio se inició en una época muy anterior a la de la guerra con Chile, y aun suponiendo que ahora alcanzase la salida al Atlántico, lo que para ella no es una finalidad, sino una consecuencia de la reivindicación de los territorios que históricamente le pertenecen, no quedaría compensada en la pérdida de su propia salida al mar.

Para terminar, creo que está en la oportunidad de hacer resaltar que Bolivia, comprendiendo que la suerte de las armas no solucionará nunca este viejo pleito, después de proponer infructuosamente al través de siete negociaciones la adopción del arbitraje jurídico que define la contienda, después de sugerir la firma de un pacto de no agresión, ha aceptado en la actualidad las proposiciones de los organismos internacionales para suspender las hostilidades y cooperará decididamente a todo esfuerzo encaminado a restablecer la paz sobre bases jurídicas y respecto a la soberanía de los países en conflicto.

Expresándole anticipadamente mi agradecimiento, me es honroso ofrecer a usted, señor director, las seguridades de mi alta y muy distinguida consideración.

E. Sáenz GARCIA
Secretario de la Legación
Madrid, 6 de febrero de 1933.

LA SOCIEDAD DE NACIONES Y MANCHURIA



NADIE QUIERE JUGAR LA PRIMERA CARTA ("Izvestia", Moscú.)

CLINICA OFTALMICA

Cava Baja, 10. Teléfono 84271 Director: DOCTOR JESUS GALINDEZ

FAJAS A 25

Plan Sagasta, 12. Envíos provincias. Catálogo gratis.

BEM

ALBA TAPICERO. Villalar, 6. Teléf. 67267.

315 PLAZAS A OPOSICION

de Auxiliares y Oficiales de Instrucción Pública, con 2.500 y 8.000 pesetas. No se exige título para Auxiliares. Se admiten señoras. Para programas oficiales, regístrase en "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. En las últimas oposiciones de dicho Cuerpo obtuvimos el n.º 1 y 35 plazas.

TRAJE O GABAN

a medida, por 103 pesetas (que vale 175 verdad a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso. EQUEGARAY, 17. TELEFONO 85681. Sección especial para provincias, sin prueba.

AFRODINA

El tónico cerebral de los intelectuales, aumenta la potencia sexual, agotamiento físico, vejez prematura. En farmacias y LIBERTAD, 28. MADRID

Triple ofensiva japonesa contra Jehol

LONDRES, 6.—Según comunican de Pekín, los japoneses han desencadenado una triple ofensiva contra la provincia de Jehol, después de haber recibido importantes refuerzos.

Por otra parte, los voluntarios chinos Triana, que ayer con éxito a los japoneses en Chang Hai Kuan.

Por otra parte, todos los puntos estratégicos de la provincia deberán estar en poder de los japoneses el día 20 del corriente. Escuadrillas de aviación apoyan los movimientos de las tropas niponas.

Tokio, desmiente

LONDRES, 6.—Comunican de Tokio que el ministerio de la Guerra desmiente las noticias sobre una ofensiva japonesa contra Jehol.

Festival benéfico

CADIZ, 6.—Se ha celebrado un festival taurino a beneficio del Colegio de los Salesianos sostiene para educar a numerosos niños pobres. Presidieron seis bellas señoritas de Cádiz y Jerez. La banda de música de los Salesianos desfiló por el ruedo y fué muy ovacionada. Actuó de diestro asesor Juan Belmonte. Se lidiaron reses de las ganaderías de Domecq, Guadale, Ortega, Villamarta, Mora Figuerola y de Gallardo.

Los diestros fueron Leopoldo Blanco, Rebujina, que cortó oreja y rabo; Bretón, sustituto por enfermedad al Niño del Matadero; el sevillano Juanito Jiménez, que ganó una oreja; Gilanillo de Triana, que, enfermo de gripe, lanzó con voluntad pero no pudo lucirse por las malas condiciones del bicho, y Juanito Gallardo.

Las presidentas hicieron regalos a los matadores.

MUNDO CATHOLICO

Un "cine" para la Catequesis del barrio de Extremadura

A la vista de los beneficios resultados obtenidos en Francia con el "cinema catequético" de Santa Cristina, enlanchado el populoso barrio de Extremadura, proyecta la instalación de un cinematógrafo. Con este fin, se ha dirigido a las personas que pueden prestar ayuda económica, y se ha abierto una suscripción en la librería católica de Molina, Ponteje.

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Exámenes en julio. Para programa, "Contestaciones", y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

TRIPLEX

EL VERADERO CRISTAL QUE ASEGURA SU VIDA GRANDES REBAJAS POR LA BAJA DE LA LIBRA

El centenario de Pereda

SANTANDER, 6.—Esta mañana se ha celebrado en la Catedral una solemne misa de pontifical por el eterno descanso del ilustre novelista montañés don José María de Pereda, con motivo de celebrarse hoy el centenario de su nacimiento. Ofició el Obispo de la diócesis, don José Eguino, y la capilla de la Catedral cantó la misa.

Pronunció la oración fúnebre el lector don Pedro Santiago Camporredondo, quien con gran elocuencia y semejanza del insigne novelista y describió algunos personajes de sus obras. El orador destacó, sobre todas las descripciones de Pereda, la del viático en "Peñas Arriba", donde demostró su profunda convicción religiosa. Este trozo del canto de la Montaña se puede paragonar en unión eucarística con los más notables de San Juan de la Cruz. Asistieron al acto representaciones de entidades oficiales y culturales, viéndose muy concurrida la Catedral.

Después de la misa se trasladaron las representaciones al paseo de Pereda para asistir a la inauguración de la placa que le dedica el Ateneo de Santander y que ha sido colocada en la casa número 4 del paseo, en la que habitó largos años el insigne costumbrista y en la que escribió su obra "Sotileza". Hablaron en este acto el presidente del Ateneo, el concejal señor González, en representación del alcalde, y en último término, don Vicente de Pereda, hijo del novelista, quien dió las gracias a todos.

Esta mañana, a las diez y media, en el Ateneo de Santander, con un lleno imponente se ha celebrado la veintidécima, sustituyendo a la veintidécima, pronunció unas palabras sobre los motivos que impulsaron al Ateneo a organizar la Semana Perediana. A continuación, el doctor Nardiz, de la Comisión organizadora, dió lectura a unas inscripciones cuartillas de la notable escritora montañesa doña Concha Espina, hablando de la figura de Pereda.

Seguidamente, el señor Romero Ranzabal leyó con notable entonación el soneto "Peñas Arriba", del gran don Amós de Escalante.

El director de la Biblioteca Menéndez Pelayo, señor Sánchez Reyes, dió lectura al discurso que don Marcelino pronunció en el acto de la inauguración del monumento a Pereda.

Por último, don Ramón de Solano y Polanco pronunció un sentido discurso sobre la personalidad de Pereda, ensalzando la figura del gran novelista cuyo centenario se está celebrando.

Todos los que intervinieron en el acto cosecharon nutritivos aplausos.

EL TRASPASO A CATALUNA DE SERVICIOS INHERENTES A LAS HACIENDAS LOCALES

Los expedientes fenecidos continuarán en las mismas oficinas que los hayan tramitado

Si no se hubiera dictado resolución firme, pasará el expediente a la Generalidad

En tanto ésta no legisle, ejercerán jurisdicción los Tribunales económico-administrativos de las cuatro provincias

La "Gaceta" del domingo inserta un decreto de la Presidencia del Consejo por el que se pone en vigor el acuerdo de la Comisión mixta para la asistiendo de la Comisión mixta para la asistencia de servicios en relación con el régimen de las Haciendas locales, con arreglo al siguiente acuerdo de la citada Comisión:

"El infrascripto, don Rafael Clossa Cendra, letrado, secretario de la Comisión mixta creada por decreto presidencial de 21 de noviembre de 1932 para la formación de inventario de los bienes y derechos del Estado que se cedan a la región autónoma de Cataluña y la adaptación de servicios que pasan a la Generalidad.

Certifico: Que en sesión del día 14 de los corrientes, la Comisión aprobó lo siguiente:

"Vistos los artículos 10 del Estatuto de Cataluña y 19 del decreto de 21 de noviembre de 1932, y atendida la circunstancia de que la Generalidad de Cataluña tiene establecidos, a juicio de esta Comisión mixta, los organismos que son necesarios para tomar a su cargo los servicios y funciones a que se refiere el presente acuerdo, y que en la actualidad desempeña la Administración del Estado, en relación con el régimen de las Haciendas locales, esta Comisión entiende que procede acordar lo siguiente:

Primero. Se traspasan a la Generalidad, con las limitaciones y excepciones que se consignan en los artículos siguientes, las funciones y servicios atribuidos actualmente al Ministerio de Hacienda, con sus Direcciones generales y organismos y dependencias centrales y provinciales, en relación con el régimen de las Haciendas locales en el territorio de Cataluña.

Segundo. Mientras no se efectúen las cesiones de cada una de las contribuciones, impuestos y recursos que, según el título IV del Estatuto de Cataluña, han de ser cedidos total o parcialmente a la región autónoma, no se traspasarán las funciones y servicios atribuidos actualmente a los órganos de la Hacienda pública, mencionados en el artículo anterior, para la administración de los recursos de las Haciendas locales que afecten a aquellas contribuciones e impuestos, a reserva de los acuerdos que deba adoptar la Comisión mixta, cuando engu lugar la perfección de aquellas cesiones de contribuciones, impuestos o participaciones, o durante el período transitorio.

Tercero. Los recursos de las Corporaciones locales administrados por la Hacienda pública, que no afecten a contribuciones o impuestos cedidos por el Estatuto a Cataluña, ni a las participaciones que el propio texto otorga, en su caso, a la región autónoma, se regirán por las disposiciones vigentes.

La tramitación de expedientes

Cuarto. Los expedientes fenecidos, referentes a los servicios que se traspasan, continuarán en las mismas oficinas que los hayan tramitado hasta ahora, bajo la custodia de las autoridades o funcionarios encargados de aquellas oficinas. Se entenderá por fenecido todo expediente en el que se haya dictado resolución firme. Sin embargo, si ésta no se hubiese ejecutado todavía, pasará el expediente a la Generalidad, para que proceda a su ejecución.

A partir de la fecha en que entre en vigor este acuerdo, se enviarán a la Generalidad de Cataluña los expedientes que se encuentren en tramitación o en suspenso, o de cualquier curso por cualquier motivo. Se acompañará una relación por duplicado, en la que se contengan las indicaciones precisas para su individualización, de las que quedará en la Generalidad y otra será devuelta a la oficina de origen, con la firma del encargado de los servicios de Hacienda.

El ministro de Hacienda enviará una copia de dicha relación a la Comisión mixta, a los efectos del artículo 17 del decreto de 21 de noviembre de 1932.

Quinto. Si en lo sucesivo fueren presentados en las oficinas de Hacienda del Estado reclamaciones, instancias o documentos relacionados con los servicios que se traspasan por el presente acuerdo, serán enviados a la Generalidad para su tramitación y resolución, mediante providencia de "pase" estampada al pie de la documentación suscrita por la autoridad o funcionario a quien hubiesen sido dirigidos.

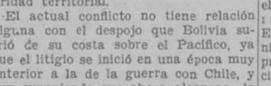
Sexto. Los Tribunales Económico-administrativos que ejercen jurisdicción en las cuatro provincias de constituyen hoy el territorio de Cataluña, continuarán ejerciéndola también sobre las materias a que se refiere este traspaso de servicios y funciones, hasta que la Generalidad legisle sobre el particular.

Séptimo. Mientras el ministerio de Hacienda no disponga en los Municipios de organismos especiales para realizar los servicios que le están encomendados, continuarán prestando los que le han de facilitar las Corporaciones, autoridades y funcionarios locales en Cataluña. Las relaciones de la Administración central y local del Estado con dichas corporaciones autorizadas y funcionarios se llevarán a efecto por conducto de la Generalidad de Cataluña."

Advertisement for Histogeno Llopis, featuring an image of the product bottle and text describing its benefits for various ailments. Text includes: 'ELIXIR INALTERABLE Y MUY GRATO AL PALADAR, GRANULADO POR SU COMPOSICION: NUCLEINA (fosforo orgánico totalmente asimilable) ARREHENAL (compuesto arsenal orgánico), es el TONICO INSUSTITUIBLE DE LOS SISTEMAS NERVIOSOS Y MUSCULAR'.

Entierro de una religiosa

SANTANDER, 6.—Se ha verificado el entierro de Sor Paula Sola, superiora de la Institución Cocina Económica. El acto constituyó una grandiosa manifestación de pésame. Asistieron representaciones de todas las clases sociales y un delegado del alcalde. La fúnebre contaba con grandes simpas, especialmente, en las clases humildes.



—Escriba usted: "Muy señor mío: Es usted un ladrón y un sinvergüenza, indigno de toda consideración".
—Ya... ya... ya está.
—Bueno, ahora rompa usted la carta, y escribiremos otra. Ya me he desahogado.
("Humorist", Londres.)



—¡Malvado! Ahora te voy a enseñar a pegarle a quien es más pequeño que tú.
("Vart Hem", Estocolmo.)

LA HERNIA

voluminosa sólo puede ser vencida con el Vendeje Neo Barrere SIN PALAS (único en el mundo) de gran aceptación en la ciencia médica europea. Aplicase en ROSALIA DE CASTRO, 7, y PRINCIPE, 15, farmacia.

Comienza la huelga minera en Asturias Choque en Pozuelo

Han ido al paro más de veinticinco mil obreros. Trabajan escasamente dos mil. El Jurado Mixto ha elaborado una fórmula, a pagar entre Empresas y obreros

SERAN JUBILADOS UNOS TRES MIL OBREROS

OVIEDO, 6.—Esta mañana ha empezado la huelga minera que ya se había anunciado hace días, y que se había anunciado hace días, y que se había anunciado hace días...

En la fábrica de Mieres se han declarado en huelga todos los obreros, que suman 3.127; en Hulla, España han ido al paro en su totalidad, sumando 4.241; en Hulla de Turón, 2.700, y continúan trabajando 140; en Nespural y Compañía han ido todos al paro, en número de 464; en Sela y Sela secundarios todos el paro, en un total de 450; en Orueta e Ibrán huelga 250, que es toda la plantilla; en las Minas de San Vicente, que son del Sindicato Minero, trabajan 120; aquí se ha implantado la jornada reducida, según la propuesta del Sindicato.

En Ortiz Sobrinos huelga 500 y trabajan 85; Hulla del Pontico, huelga 150 y trabajan 50; en Quintana y Beltrán huelga 650, que es el número total de obreros; en Hulla de Tevega trabajan todos, en número de 225. A los mineros explotan las minas por su cuenta; en Langreo y Siero huelga todos, en número de 762; en las minas de Carandí han parados 131, que ya lo estaban antes de la huelga.

En Artemisa huelga los 24 que componen la plantilla.

En total, están en huelga, según los datos hasta ahora recibidos, 24.778, y continúan trabajando 1.460.

Informes oficiales

En el ministerio de la Gobernación han facilitado los siguientes datos de la huelga minera:

A las trece comunica el gobernador de Oviedo que la impresión de la huelga es que las organizaciones de la Unión General han respondido unánimemente a la declaración de huelga acordada por referéndum entre las mismas secciones del Sindicato minero. En las organizaciones extremistas, sindicalistas y comunistas existe confusión. Mientras que en algunas explotaciones se han sumado al paro, en otras se han presentado al trabajo. En resumen, trabajan unos 2.000 y han parado cerca de 27.000. Hasta ahora no ha habido ningún incidente. Los huelguistas han dejado al personal de conservación. Esta madrugada, en Turón estalló un petardo en un poste de conducción de energía eléctrica, que causó algunos daños. El autor fue detenido.

Roban setenta kilogramos de dinamita

OVIEDO, 6.—El gobernador dijo que, según sus noticias, pasaban de 26.000 los mineros en huelga y que sólo trabajaban unos 2.000. Los afiliados del Sindicato Minero han secundado el paro en su totalidad, y los 2.000 que trabajan corresponden a organizaciones sindicalistas, comunistas e indefinidos, pues entre ellos existe gran confusión. El gobernador manifestó que en la Nicolaosa, de la Compañía de Mieres, se había hecho un robo de 29 paquetes de dinamita con un peso de dos kilos y medio cada uno, o sea en total unos 72 kilos, en vez de los trescientos y pico que se dijo en los primeros momentos. Agregó que se había cometido un acto de sabotaje en la mina Fortuna, de Turón, en donde había sido volada con dinamita unos postes de la línea eléctrica, ocasionando grandes daños, y que la Guardia civil había detenido a uno de los supuestos autores.

El presidente del Sindicato Minero

El presidente del Sindicato minero, Amador Fernández, interrogado sobre la

A las 16,48 de la tarde de ayer, a la entrada de la estación de Pozuelo, el mercancías ascendente 7050 alcanzó al especial, también de mercancías, AEA, que se encontraba detenido en aquella estación. La colisión fue muy violenta, y a consecuencia de ella resultaron gravemente heridos los fogoneros de ambos convoyes, Miguel Sáinz Fernández y Eduardo Saigado, y leve el agente Matías Acacio. Quedaron destruidos diez vagones y las locomotoras.

No quieren escuchar a un diputado socialista

BADAJOS, 6.—Para ayer domingo había sido organizada por la Juventud Socialista una conferencia, a cargo del diputado don Lucio Martínez Gil. Al hacerse la presentación del orador comenzaron las protestas en el público, compuesto en su mayoría de obreros agrícolas. A pesar de que el señor Martínez Gil les reconviniera para que, como personas civilizadas escucharan todas las tendencias, los obreros arrojaron en sus protestas e insultos y abandonaron casi todo el local.

Concurso de cuentos para EL DEBATE

Continúa abierto el concurso permanente de cuentos para publicar en las columnas de EL DEBATE.

Los originales que se nos remitan no deberán pasar de una extensión de 3.500 a 4.000 palabras.

La Redacción elegirá entre los cuentos que se reciban aquellos que sean juzgados como merecedores de publicación.

Por cada uno de los que sean publicados, EL DEBATE abonará al autor, previa justificación de su personalidad y pasadas las veinticuatro horas de haber aparecido el cuento en el periódico, la cantidad de ciento veinticinco pesetas.

Volvemos a advertir que en ningún caso y bajo ningún pretexto tendremos correspondencia sobre este concurso. Es inútil, pues, todo intento en ese sentido.

A la disciplina socialista del Sindicato Minero. Así lo han declarado los mineros de Ortiz Sobrinos, los de "Carbones Asturianos" y los de "Hulleras del Pontico". En la primera tienen gran predominio los elementos comunistas, quienes se han mostrado siempre dispuestos a ir a toda clase de huelgas, y por primera vez han cambiado de táctica, sólo porque la de ahora la han decretado los socialistas.

Análoga es la actitud adoptada por los obreros de "Carbones Asturianos" quienes han publicado un manifiesto diciendo que los socialistas no pueden defender los intereses de los obreros al mismo tiempo que defienden los de la Patronal Minera. Si embargo, aprovechando la ocasión, han formulado unas peticiones de carácter particular, bajo la amenaza de que, si la empresa no accede a ellas, irán a la huelga, si bien estiman que ésta habrá de ser dirigida por los mismos obreros y no por los jefes socialistas.

En cuanto a los de "Hulleras del Pontico", dicen que no tienen por qué ir a la huelga, pues en dicha empresa la normalidad es absoluta, tanto, que allí no sólo no se ha perdido ningún día de trabajo, sino que se está admitiendo personal y se da la circunstancia de que tiene contratos para vender toda la producción, y no hay ni un solo grano de carbón aplazado en plaza. Algo de esto sucede también con la antes mencionada empresa Ortiz Sobrinos, cuyo carbón, de muy buena calidad, tiene fácil salida. Es de notar que el problema actual ha sido planteado en las empresas de mayor importancia, como son la Sociedad Hulla Española, Fábrica de Mieres y Duro Felguera; es decir, precisamente en aquellas que, al amparo de su gran potencia económica, admitieron en otros tiempos mucha persona innecesaria y ahora se ven obligadas a realizar dolorosas reducciones, cosa que no tienen necesidad de hacer las empresas pequeñas, como las anteriormente mencionadas, porque en ellas no existe el parasitismo.

Huelga política

Carácter político, pues, tiene la huelga, y a complicarla en este sentido contribuyen la actitud de algunas organizaciones obreras, que se niegan a secundarla, porque no quieren sujetarse

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La aviadora francesa Elena Boucher, que dentro de pocos días intentará el vuelo París-Saigón

Con motivo de cumplir su veintidós años, esta joven aviadora va a intentar cubrir la distancia de 12.000 kilómetros, que existen entre París y la capital de la Indochina francesa. El vuelo lo hará en pequeñas etapas. Las pruebas que ha realizado en el aeródromo de Le Bourget han tenido excelentes resultados.

GLOSARIO

LO INCONSCIENTE

En las Glosas sobre los Angeles, que se escriben los lunes.

La teoría de la "simplicidad" del alma humana ya a nadie le es dable hoy entenderla, como la entendieron Aristóteles y Descartes. Lo de éste, sobre todo, su identificación absoluta entre los términos "espíritu" y "conciencia", difícilmente encontraría un partidario. A todos ha llegado ya la noticia de que, en el espíritu, además de lo consciente, hay otra cosa. Hay algo adonde no alcanza el conocimiento que el espíritu tiene de sí mismo y de sus propios actos. Lo más importante de la tarea psicológica llevada a término durante un siglo casi consiste en el atisbo, la comprobación, y por fin, el afianzamiento de esta verdad.

Con la noción de lo Inconsciente, así obtenida, los fines del pasado siglo, los comienzos del nuestro, han venido a realizar un curioso juego de manos. A la verdad, más de uno acordámonos de aquel dentro del cual, de la caja cerrada de lo Inconsciente, se sacaba toda una metafísica; prestigio que tanto brillaron los taumaturgos Schopenhauer y Hartmann. Acordémonos también del milagro estético en cuyo honor vertiéronse, no sólo tantos raudales de tinta, sino tantas cataratas armónicas, a cargo de Wagner y de otros geniales pupilos de Euterpe... Mas, por el instante, nosotros no queremos referirnos sino a cierto pas psicológico. Al pase en virtud del cual, a ojos vistos se ha encerrado la moneda de lo Inconsciente, y sacado luego, con aire de ser la misma, otra que se daña ya un nuevo nombre: "lo Subconsciente". Pero, entre "Inconsciente" y "Subconsciente", media la fraudulosa presencia de todo un juicio sobre calidad.

Que, además de la actividad consciente, además del principio animador de toda una zona donde el sujeto espiritual se da cuenta de las propias operaciones, existe otra zona, existe otro principio desamparado de esta luz y ella rebeldes, cosa es innegable. Mas, ¿por qué razón esta zona invisible habrá de estar situada precisamente, en el fondo de la actividad siempre DEBAJO de la otra? Sin contradecir el hecho de que un gran número de variedades de la actividad inconsciente se hallen, en efecto, en tal situación, ¿por qué no reconocer la posibilidad de que otras manifestaciones mentales inconscientes se encuentren situadas, no precisamente DEBAJO de las conscientes, sino ENCIMA de ellas? En otros términos: si, al lado de la conciencia hay una subconciencia, ¿por qué no ha de existir igualmente una "sobreconciencia"?

He aquí lo que acontece con la visión física. Cuando la cantidad de luz de que se dispone es inferior a un nivel y "dintel" dado, el ojo humano no capta el objeto, la visión no se produce. Pero tampoco se produce, cuando la luz es cuantitativamente tan sobrada, que el ojo encuentra al objeto en ella anegado y, por decirlo así, oculto por ella. En la oscuridad, lo invisible; en el deslumbramiento, lo invisible también. Ahora, ¿no parece probable que, con la visión interior de la mente, con la conciencia, acontece lo mismo que con la otra visión, con la física y externa? Por oscuridad, invisibilidad de ciertos actos espirituales y de su principio; por deslumbramiento, invisibilidad de otros y de otro invisibilidad, "Inconsciencia", en los dos casos: sólo que en uno, la "subconciencia" representa a lo invisible por oscuridad; en el otro caso, la "sobreconciencia" significa lo invisible por deslumbramiento.

Si nos fijamos, advertiremos enseguida que aquí la luz viene concretada en un proceso de unificación. Si la actividad mental consciente es superior a la subconsciente, ello se debe a que es MAS UNIFICADA, a que no se descompone, como ésta, en la dispersión. Pero, congruentemente, la actividad mental de la sobreconciencia ha de ser MAS UNIFICADA todavía que la de la conciencia. Y precisamente, por demasiado unificada, por excesiva unidad—correspondiente a excesiva luz—, escapará al conocimiento de esta última.

Imaginemos a Mozart niño sentándose al clave. Tres fuerzas, en el simbólico momento, operarán dentro de él. En primer lugar, una conciencia, una aplicación, una voluntad: quiere la criatura tocar el piano; procurarse este placer; distinguirse con una superioridad que le valga elogio; quizá, con precocidad de pobre, ensayar el principio de una profesión. Por debajo de esto, habrá, en la mano, en el oído y en los nervios, en la biología y en la herencia de la misma criatura, en el depósito subterráneo de sus impresiones vitales primeras y de sus reacciones ante el medio, en la huella dejada en él por lo vivido, un conjunto de peculiar determinaciones, en este caso favorables, que traducen cierta adecuación del pasado a la obra que se va a cumplir. Pero éste, con ser mucho ya, con ser más honda y más rica y más substancial que la voluntad y la conciencia, esto, decimos, los subconscientes, no lo es todo; entra también en juego un nuevo factor, más misterioso aún, más elevado, con la fuente más oculta para la conciencia; entra en juego LA VOCAÇÃO: es decir, el llamamiento, el orden del futuro; el imperativo del Mozart artista que será, sobre el párvulo Mozart, que se ha sentado al piano. Una sobreconciencia, una personalidad, que no se ha manifestado todavía pero que ya existe. Una fuente superior de energía, cuyo nombre es—ya podemos decirlo nosotros, que empezamos a estar en el secreto—el Angel Custodio de Juan Volfrango Mozart.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Termina la Asamblea de la Lliga

Un mitin en el teatro Olimpia, en el que hablaron Cambó y Ventosa. Parece resuelta la crisis de la Generalidad. Un recurso de los concejales de la Dictadura

Violento ataque de la Esquerra contra el Obispo de la Diócesis

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 6.—Parece ya cosa decidida que, de acuerdo con las exigencias de la Esquerra y los deseos de Maclá, será pronto relevado de la Presidencia de la Audiencia de Barcelona el señor Anguera de Sojo, a quien le será otorgado un alto cargo de la Administración de Justicia en Madrid. De este modo habrán quedado separados de sus destinos en Cataluña todas las personalidades que ostentaron cargos de autoridad en nombre del Poder central y no se hicieran gratas a Maclá o incómodas en su desagrado. Puede decirse que la única destitución que no se ha conseguido ha sido la del señor Domínguez, ministro de Agricultura, que tanto enojó a Maclá con motivo de las elecciones para el Parlamento catalán. Pero fuera de éste, todas las demás destituciones interesadas por la Esquerra han sido sancionadas en Madrid. Así los gobernadores de Tarragona y Gerona y el propio señor Moles, gobernador de Barcelona, y el jefe superior de Policía, señor Bñaz, y ahora el señor Anguera de Sojo. Desde luego, no sólo deja el señor Anguera de Sojo la presidencia de la Audiencia, sino que queda en suspensión el procedimiento que se siguió contra destacados elementos de la Esquerra, no sólo en la querrela a instancia de parte que promovieron los concejales expulsados del partido contra la Comarcal de la Esquerra, sino también en el sumario por la venta de empleos municipales. Todo está paralizado, sin que haya quien se decida a imprimir actividad a estos asuntos, de los que podría deducirse un procesamiento que parecía imminente contra algún muy significado correligionario de Maclá. Al conseguirse el relevo del señor Anguera de Sojo, y animados por el éxito

Un mitin de la Lliga

BARCELONA, 6.—La clausura de la Asamblea de la Lliga se efectuó el domingo a las once de la mañana, en el teatro Olimpia. El local se hallaba lleno de público. Presidió el acto don Ramón Abadal, quien al abrir la sesión dijo que serviría para ofrecer al pueblo el programa formulado por el partido. Los tiempos han cambiado desde que se fundó la Lliga Regionalista, y por esto se impone un horizonte nuevo. El artículo primero del reglamento de la Lliga Regionalista ha pasado a ser, como es sabido, el artículo primero del Estatuto de Cataluña.

Excita a que los adheridos se organicen por pueblos y ciudades, a fin de convertir en realidad los ideales planteados en las conclusiones. El señor Abadal fue muy aplaudido. Habla a continuación en nombre de la juventud del partido escolar don Rosendo Perelló, quien expone cuál ha de ser la misión de la Juventud. El señor Masó y Valentí, en nombre de las organizaciones comarcales, hace constar el deseo de los adheridos al partido de trabajar para llegar a la paz religiosa, a la libertad de enseñanza y a la armonía en el campo, a base de la propiedad privada y de la ley que haga posible los fines sociales del trabajo.

Discurso de Ventosa

Don Juan Ventosa y Calvell se levanta después y recuerda que en la conferencia que poco antes de las elecciones de la Generalidad dió en el Coliseo Pompeya, anunció ya el período interesante que iba a emprender la Lliga, agrupación que se halla en plena lozanía y crecimiento. En las izquierdas sólo hay tópicos sentimentales, que sirven de tapadera a la demagogia, que habla vagamente de una revolución y de una protección a los humildes. La Lliga catalana ofrece lo que hará cuando gobierne. La autonomía ha sido posible por la labor de treinta años, de la misma manera que el fruto es resultado del trabajo, de quien plantó y cuidó el árbol, no del que recogió el resultado. Nuestro regionalismo no es estrecho sino que ha de ir coordinado con el de los otros partidos regionales que van surgiendo, emancipados de la tutela de los políticos de Madrid. Esto sirve para afianzar nuestra autonomía.

La Lliga está incorporada al régimen republicano con toda lealtad. La religión es algo distinto de la política. El laicismo que se invoca no lo es en realidad, porque sigue una política de persecución. Señala el hecho de que la Constitución vigente trata de lo que ha de ser la enseñanza, indicando ciertos contenidos espirituales, pero olvidando la solidaridad patriótica y la moral religiosa. Sin paz religiosa no hay tranquilidad posible en el país. No somos un partido de clase sino que afirmamos la solidaridad entre todas ellas, aceptando la libertad de sindicación y procurando aumentar el valor adquisitivo del salario obrero, mediante el sistema de Seguros. La enseñanza ha de ser moral, patriótica y religiosa. Hemos de trabajar por la mayor difusión de la cultura. El discurso del señor Ventosa fue consistentemente aplaudido.

El señor Cambó

Al levantarse a hablar el señor Cambó estalla una ovación clamorosa, que el público le tributa puesto en pie. Hecho el silencio, el señor Cambó dice que así como los mandamientos del Decálogo se concentran en dos, así también el programa de la Lliga se reduce al artículo primero, según el cual el objetivo del partido es el de trabajar por los medios legales por el progreso de Cataluña.

Añade que la dictadura destruyó la Mancomunidad y entonces surgió más viva la capacidad del pueblo catalán, como sucedería ahora si el poder violento destruyera la Generalidad. Antes éramos una patria, pero no éramos un pueblo y ahora lo somos. La transformación de la Lliga regionalista en Lliga catalana es una prueba más de nuestro dinamismo tradicional, que es el que ha revolucionado España. Antes nosotros, los catalanes, nos sentíamos inferiores en Madrid, ante cualquiera mediocra política y ante las figuras de la Ciencia, que allí había. Nosotros abandonamos este sentido provinciano y logramos que en seguida nos respetaran en lo que valíamos, es decir, como a catalanes. Con la concesión de la autonomía a Cataluña se da el caso de que exista una disminución del sentimiento catalán y que ahora, como en el siglo XIX, exista quien se sienta provinciano y se cree inferior a los hombres que allí habitan.

Actualmente, por fin de temporada, grandes descuentos y rebajas en EL AGUILA PRECIADOS, 3. Los mejores aparatos de radio. SICE EXPOSICION AV. EDUARDO BATO, 9. TELEFONO 73224.

OBRAS COMPLETAS DE DON JOSE MARIA DE PEREDA de la Academia Española. TOMOS PUBLICADOS: I.-Los Hombres de Pro. Con un prólogo de don Marcelino Menéndez y Pelayo. Séptima edición. 6 pesetas. II.-El hueso suelto... Cuadros edificantes de la vida de un solterón. Sexta edición. 5 pesetas. III.-Don Gonzalo González de la Gonzalera. Séptima edición. 5 pesetas. IV.-De tal palo, tal astilla. Séptima edición. 5 pesetas. V.-Escenas montañesas. Sexta edición. 5 pesetas. VI.-Tipos y paisajes. Cuarta edición. 5 pesetas. VII.-Esbosos y rasguños. Cuarta edición. 5 pesetas. VIII.-Bocetos al temple. Tipos trashumantes. Cuarta edición. 5 pesetas. IX.-Solíza. Novena edición. 5 pesetas. X.-El sabor de la tierra. Séptima edición. 5 pesetas. XI.-La Puchera. Quinta edición. 5 pesetas. XII.-La Montañez. Quinta edición. 5 pesetas. XIII.-Pedro Sánchez. Cuarta edición. 5 pesetas. XIV.-Nubes de estío. Cuarta edición. 5 pesetas. XV.-Peñas arriba. Novena edición. 5 pesetas. XVI.-Al primer vuelo. Cuarta edición. 5 pesetas. XVII.-Pachín González y Biografía de Pereda. Tercera edición. 5 pesetas. Escenas. Encuadernado en tela. 2 pesetas. La encuadernación en pasta española aumenta 2,50 pesetas cada volumen. "Monumento a don José María de Pereda. Discurso leído por el excelentísimo señor don Marcelino Menéndez y Pelayo en el acto de la inauguración, el 23 de enero de 1911". OBRAS DE DON VICENTE PEREDA. La Casa de Goethe. Encuadernado en tela... 2,00 ptas. Cantabria... 5,00 ptas. La Hora campesina... 3,50 ptas. Juan de Castilla... 3,00 ptas. Cenzas y leyendas. Novela en cinco jornadas... 3,50 ptas. Cartas de un solterón... 5,00 ptas. La hidalga fea. Novela en cuatro jornadas... 3,50 ptas. Arco Iris... 5,00 ptas. Librería general de VICTORIANO SUAREZ PRECIADOS, 48

Muere otro guardia civil herido en Casas Viejas

El Ayuntamiento de Medina Sidonia inicia una suscripción para todas las víctimas

CADIZ, 6.—Ayer, a las cinco de la tarde, se verificó el entierro del guardia civil Ramón García Suecos, fallecido en el Hospital Militar a consecuencia de las heridas recibidas en los sucesos de Casas Viejas...

Huelga sin previo aviso en Malpartida

Los obreros obligan a abandonar los ganados

PLASENCIA, 6.—En el pueblo de Malpartida se han declarado los obreros en huelga, sin previo aviso. Después de muchos días de huelga, por coacción, el trabajo en una finca se ha presentado cuatrocientos huelguistas...

Mitin del partido radical en el teatro Victoria

El señor Martínez Barrios reitera el propósito de hacer en el Parlamento una dura oposición hasta que se produzca la crisis

El domingo por la mañana se celebró en el teatro Victoria un mitin organizado por el partido radical. Al acto asistió bastante público. Presidió el señor Vega de la Iglesia...

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

CALLAO.—“Hay que casarlos”. Reparece en esta cinta la ya famosa actriz Anna Onda, que, por su espontaneidad, su singular gracia y su sencillez cómica, ha conquistado un indiscutible puesto de primera estrella...

GACETILLAS TEATRALES

El jueves, en el Beatriz, “Pinocho y su nariz”. En atención a que los domingos se da mucha “falseta” en las localidades españolas por Carmen Navascués y el hombre y el monstruo (17-1-933)...

Lara

Siempre el mayor éxito de Luis Sevilla “La chascarrillería”. Mañana, tercer miércoles de moda, abono-beneficio organizada por la Junta de damas, “Manos de plata”, comedia de gran lucimiento para Leocadia Alba, Concha Catalá y Manuel González...

La tercera de abono benéfico

Empresas SAGE, Viernés, inauguración de la gran temporada lirica. Repetición de “Katiushka”, del maestro Sorozabal. Colisevm. Orquesta Sinfónica. Maestro Arbós. Hoy empiezan los nuevos abonos para los tres conciertos matinales...

El niño glotón

El niño ha disfrutado siempre de un apetito aterrador. Su padre, justamente alarmado, lo llevó a un especialista que reconoció al supuesto enfermo condescientemente. Según dijo el doctor, el niño no tenía enfermedad alguna...

Tres deportados a Madrid

Reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo

LAS PALMAS, 6.—El miércoles saldrán para Madrid, reclamados por la Sala sexta del Tribunal Supremo, don Francisco Borbón, duque de Sevilla; don Joaquín Alconchel, teniente coronel de Caballería, y el señor González, abogado que llegó ayer a estas islas...

Protesta

Recibimos el siguiente telegrama: “PLASENCIA, 6.—A pesar de la gestión de los ingenieros y la buena disposición de los propietarios, pues han cedido las tierras necesarias de labor, en Malpartida de Plasencia se declaró de improviso la huelga, paralizando los trabajos del campo por coacción de grandes grupos que han hecho abandonar los ganados a sus guardianes...

Mitín del partido radical

El señor Martínez Barrios reitera el propósito de hacer en el Parlamento una dura oposición hasta que se produzca la crisis. Asimismo combatió fuertemente a los socialistas y al subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, quien se ocupó también de las responsabilidades...

Roturación de varias fincas

Recibimos el siguiente telegrama: “HOYOS, 6.—En representación de la Asociación de Proprietarios rurales de este partido, protesta, por conducto de ese periódico, de las invasiones y roturaciones hechas en las fincas “Suertes”, “Valdecaballo”, “Villalbas” y baldíos Pateña, de propiedad particular, así como de alojamientos de obreros hechos por las autoridades locales...

El comandante Tella

LAS PALMAS, 6.—El comandante Tella sigue en el mismo estado; los médicos esperan que desaparezca la supuración, para llevar a cabo la operación quirúrgica, pero el comandante no quiere operarse aquí...

Orden de huelga

CORIA, 6.—Recibimos el siguiente telegrama: “Con esta fecha ha telegrafiado al gobernador de la provincia y al ministro de la Gobernación en los siguientes términos: “Con esta fecha se requiere con amenaza... Case Puig y Torrejónillo a todos los ganaderos del término para que mañana, día 7, dejen abandonados los ganados y se incorporen huelga labradores y obreros dicho pueblo...

Adhesiones a Rodríguez Jurado

RECIBIDA, 6.—La Asociación de Proprietarios Rurales del Partido de Mérida se adhirió a las conclusiones presentadas por el señor Rodríguez Jurado en defensa de la Agricultura y de la Ganadería, y le felicita. El presidente, Francisco López de Ayalá...

Un ómnibus al río Anso

SANTANDER, 6.—En el día de ayer, en la carretera que va del pueblo de Arredondo a Ruesga, ocurrió un grave accidente de automóvil. De la estación de Glibaja había salido con dirección a Arredondo un ómnibus de viajeros castellanos. Detrás de éste marchaba un coche de turismo, propiedad de don Manuel Ocaña del Río...

Homenaje al Obispo

BARCELONA, 6.—El Obispo de la diócesis ha sido objeto de un homenaje por parte del Cuerpo de portantes del Santo Cristo. Hicieron entrega al doctor Iruirita de un artístico álbum, conmemorativo de los sermones que pronunció durante la pasada Cuaresma...

Adhesiones a Rodríguez Jurado

RECIBIDA, 6.—La Asociación de Proprietarios Rurales del Partido de Mérida se adhirió a las conclusiones presentadas por el señor Rodríguez Jurado en defensa de la Agricultura y de la Ganadería, y le felicita. El presidente, Francisco López de Ayalá...

Cambó a París

BARCELONA, 6.—El señor Cambó ha salido a las tres de la tarde en dirección a París, acompañado del concejal señor Bauzá. El señor Cambó presidirá un Consejo de Administración de determinada Compañía...

Los envíos de bombas

BARCELONA, 6.—El juez especial ha recibido declaración al detenido Julio Pubill, acusado de tener parte en la expedición de bombas, toda vez que contrató 5.000 etiquetas con el nombre de una casa comercial para no llamar la atención con motivo de los envíos de bombas que se hacían en cajas preparadas al efecto...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26,87), 26,62; Siemens (122), 127,25; Schuckert (82,50), 81,75; Chade (138), 138,75; Bemberg (45,50), 45,50; Glanzstoff (52) 52; Akt (36), 35; Igarben (103,75), 103,12; Polyphon (35), 35,62...

Ultima hora

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 6) Pesetas (54,38), 34,40; dólares (4,21), 4,21; libras (14,29), 14,42; francos franceses (16,415), 16,42; suizos (81,15), 81,16; coronas checas (12,40), 12,40; suecas (77,35), 78,70; noruegas (73,20), 73,80; danesas (63,55), 64; libras (21,57), 21,60; pesos argentinos (0,80), 0,79; Deutsche und Disconto (72,75), 72; Dresdner (61,70), 61,50; Commerzbank (143,87), (53,50); Nordloyd (17,50), 17,37; Hapag (135,50), 135,77; A. E. G. (26

El Consejo en Palacio será el jueves

Hoy habrá Consejo ordinario. Sánchez Román y Ortega Gasset niegan el propósito que se les atribuía de un manifiesto político

Cinco millones para conservación de carreteras por administración

A primera hora de la noche recibió el señor Azaña a los periodistas. Manifiesto que nada de particular tenía para la Prensa. A preguntas de los informadores, negó formalmente al rumor recogido por un periódico de la noche de que el general Sanjurjo había sido trasladado del Duero al castillo de la Mola.

Anunció que hoy se celebrará el Consejo ordinario y que el día del Palacio será el jueves, en caso de que estén ya buenos todos los ministros. Para esa fecha se encontrará ya en Madrid el ministro de Estado, quien, seguramente, regresará mañana miércoles.

En la Presidencia

El Presidente de la República ha recibido al embajador de la Argentina y al ministro de España en el Brasil.

Aplazamiento de un banquete

La Comisión organizadora del banquete que, por iniciativa de la mayoría parlamentaria se va a dar al jefe del Gobierno, ha acordado aplazarlo hasta el día 14.

Probablemente se celebrará en el Frontón Central.

Acercas de un manifiesto político

Se venía diciendo estos días y de ello se ha hecho eco el periódico de los lunes, que los señores Sánchez Román, Ortega y Gasset y otros, se proponían lanzar un manifiesto al país exponiendo el juicio que les merecía la marcha política de la República.

El propósito, según nuestras noticias, era cierto, aunque todavía no había cristalizado de una manera fehaciente. El señor Sánchez Román negó ayer a un periodista que hubiera recibido ninguna indicación en tal sentido, ni que él haya hecho sugerencia alguna, para conseguir una exteriorización del pensamiento suyo y de los que con él han coincidido hasta ahora en la apreciación de los problemas nacionales.

—Yo no puedo decir, sin embargo —agregó el señor Sánchez Román—, si eso tendrá confirmación o no en la realidad, ni puedo anticipar ningún juicio sobre el momento político. Si lo creo conveniente, lo haré, pero no a la ligera, sino después de meditarlo y estudiarlo, como corresponde al interés del momento.

Por otra parte, el señor Ortega Gasset (don José), con quien comunicaron anoche algunos periodistas, dijo que no había hablado con nadie de este asunto, y por tanto, ignoraba de dónde había podido salir la noticia de esos proyectos, que, según aseguró, no eran ciertos.

El Parlamento y el método Ollendorf

Se había dicho que el señor Ortega Gasset (don José) debía reintegrarse otra vez a las tareas parlamentarias, de las que se alejó hace algún tiempo voluntariamente, no habiendo vuelto desde entonces a pisar el Congreso. Sabemos, sin embargo, que el señor Ortega, en conversación sostenida con un amigo, ha negado que variara de propósito, al menos por ahora.

Uno de los motivos que expone para su voluntario alejamiento es que, a su juicio, en las Cortes no se contesta nunca o no se le hace caso o se contesta con otra cosa a quien se levanta a decir algo.

—No parece—ha sido el comentario del señor Ortega Gasset—sino que el método de Ollendorf ha sido inventado para este Parlamento.

El Tribunal de Garantías

Según anunció ayer el señor Salazar Alonso, hoy martes, por la noche, se reunirá la Comisión de Justicia para empezar a estudiar el dictamen sobre el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Conservación de carreteras

Se ha ordenado librar a todas las provincias la consignación correspondiente al primer trimestre para las obras y servicios por administración de conservación de carreteras, la cantidad de 5.046.907,75 pesetas.

“Metro” de Atocha al Hipódromo

El señor Prieto, al recibir a los periodistas, les dijo que el día 19 asistirá a la inauguración de las obras del plan de Portillo de Gijón, en la provincia de Badajoz, que convertirá en ferrocarril a las más ricas zonas de la provincia. Agregó que el día 26 se proponía asistir a una Asamblea convocada por la Diputación de Alicante, en la cual el ingeniero señor Lorenzo Pardo expresará sus ideas en estudio acerca de la ampliación de los riegos en aquella zona. La Corporación ha invitado al señor Prieto a Almería, Murcia, Valencia y Castellón, comunidades de regantes y entidades mercantiles e industriales, a quienes interesa estas obras. Finalmente dijo que por la mañana se había reunido con el Comité de enlace de Madrid, para examinar el proyecto ya ultimado de ferrocarril subterráneo entre la Glorieta de Atocha y el Hipódromo.

Dice el señor Domingo

Don Marcelino Domingo habla en la “Hoja Oficial del Lunes” del debate parlamentario el viernes.—Me parece—dice—error del señor Lerroux considerar el Poder como un regalo y la oposición como una desventaja. Añade que es deber de los republicanos oponerse al Jefe del Estado de las polémicas,

prestigiar al Parlamento y convertir en leyes orgánicas los preceptos constitucionales, imperativos que no se cumplen actuando como el partido radical en las últimas sesiones.

Señala la conveniencia de que los partidos estén clasificados y diferenciados, sus actividades y sus ideas, si llega una anomalía peligrosa, se unieran en frente único. En horas de normalidad, unos en la oposición y otros en el Gobierno, han de propugnar sus programas de derecha, de izquierda o de centro, si lo hay, con soluciones diferentes y a veces opuestas para los problemas. Sería un quebranto que no hubiera diferencia.

—Agrega que la izquierda es una disciplina política al servicio de un ideal; pero que la derecha y el centro no, y que esto es dañoso para las propias izquierdas, que tienen a veces que desdibujarse, actuando como derecha o centro. Conviendría que derecha y centro dejaran de ser unas disciplinas, sin ideal fijo, o unos caudillos sin disciplina política para ser la expresión artística de una opinión, que indubitablemente existe en España, y que tendrá perfecto derecho a ser Gobierno, si triunfa en las urnas. Entonces yo, en la oposición, no aplauro a la obstrucción.

La aplicación de la Reforma agraria

Haba después de la Reforma agraria y dice que quisiera ver en todos la seriedad de espíritu que su aplicación requiere. Aprobada la Reforma importa hasta a sus enemigos posibilitar su aplicación. Donde haya resistencia se suscitara violencia, que perjudicaría más que a nadie a los resistentes. Los que resisten son muchos menos de los que se supone. Lo mismo ocurre con los violentos. Dice que en el proceso de la Reforma agraria en ningún país ha sido la perturbación menor que en España. Aun siendo pocos los perturbadores, importa que sean menos. Esto se va logrando imponiendo el cumplimiento severo de la ley. Importa el ritmo y la previsión, y no hay que salirse de los plazos y normas señalados. La Reforma no da derecho a entrar en las tierras como se quiera y hacer en ellas lo que se quiera. A todos interesa que se haga legal y técnicamente. Quien lo dificulte va contra la economía y contra sí mismo. Quien roture sin orden, ni plan, ni ley, la tierra, no se beneficia él y daña a todos; quien crea ambiente contra la Reforma, no la evita. A todos interesa que en el campo haya autoridad. A unos, a los que han de beneficiarse de la aplicación de la ley, para que ésta se cumpla; a los otros, para que ésta se cumpla sin imprevisiones ni persecuciones ni sectarismos. Pero la autoridad no es una voz de mando. Es la colaboración de todos en el Poder y con el Poder. Y lo que han de juzgar quienes piden autoridad, así es el Poder, que esta se cumpla sin imprevisiones ni persecuciones ni sectarismos.

—Yo no puedo decir, sin embargo —agregó el señor Sánchez Román—, si eso tendrá confirmación o no en la realidad, ni puedo anticipar ningún juicio sobre el momento político. Si lo creo conveniente, lo haré, pero no a la ligera, sino después de meditarlo y estudiarlo, como corresponde al interés del momento.

La Reforma agraria y el Notariado

En la Academia Matritense del Notariado, dió ayer el director general de Industria, señor Feced, una conferencia sobre el tema «La Reforma Agraria en relación con el Notariado», con la asistencia completa de los académicos y numerosos invitados. Ocuparon la presidencia el director general de los Registros, el presidente de la Audiencia y el decano del Colegio Notarial, quien al comenzar el acto, hizo una breve historia de la labor cultural del Colegio, interrumpida en estos dos últimos años, pero que se reanuda con el acto que se realiza, impellido a ello por las actuales circunstancias, que sitúan en una posición difícil a los notarios, que se hallan ante el choque de las leyes eliminadas de la reciente Constitución con disposiciones notariales inspiradas en el antiguo Derecho Civil y en la ley Hipotecaria. «En esta situación, y para facilitarlos—dice—en el nuevo cambio, hemos requerido el concurso de los hombres que más directamente han intervenido. He aquí por qué he solicitado del señor Feced, presidente de la Comisión de Reforma Agraria en el Parlamento, que nos dirigiese la palabra sobre este asunto tan importante, que puede transformar la vida nacional. Después, hace la presentación del conferenciante.

La Reforma Agraria—dice éste—es importante en el político, en lo social y en lo económico. En cuanto modifica la propiedad afecta su conocimiento a los notarios y registradores, quienes estuvieron dignamente representados en la gestación de este proyecto—hoy ley—por el diputado señor Díaz de Moral y por otro diputado, señor Hidalgo Vota, quienes presentaron muchos votos particulares, de los cuales no poco se ha incorporado al texto legal.

Dos cosas se han procurado—dice—con toda el alma en la presente reforma. Primera, lastimar lo menos posible los intereses creados. Segunda, abrir paso poco a poco al disfrute de la tierra por muchos. Por eso en su aplicación es flexible; de ello se encarga el Instituto de la Reforma Agraria, que la hará como aconsejen en todo momento las circunstancias nacionales.

El señor Feced examina las relaciones que ha de establecer la Reforma Agraria con los notarios. Por no hacer una frondosa máquina administrativa del Instituto de Reforma Agraria, se pedirán a los notarios relaciones de las fincas registradas, de los contratos y de algunos otros documentos necesarios.

El deber de los notarios debe ser aleccionar a los propietarios en el sentido conservador de esta reforma, disipar todo el temor de esta reforma, para poder realizar el ideal de que toda la propiedad sea registrada. Insiste el conferenciante en el falso temor de la expropiación, ya que éste se ha de hacer según las confesiones de los propietarios, como repitidas veces se ha declarado, para que éstos apuresen a hacerlo. También afirma que la Reforma no destruye el crédito ni amortiza las tierras. En fin, habla de la próxima ley de Arriendos, que completará la Reforma Agraria, y allanará el paso a la propiedad de los arrendatarios. Termina invitando a estos deberes, con cuyo cumplimiento la patria quedará agradecida. El orador fué muy aplaudido.

Al final, el director de los Registros hizo un resumen del acto. Orientación social de la educación moderna

Anoche se celebró un acto en el teatro de la Casa del Pueblo para conmemorar el cuarto aniversario de la constitución del Grupo de Antiguos Alumnos de la Escuela de Tipógrafos. Presidió el secretario de la Asociación del Arte de Imprimir, señor Lamorena, que hizo una breve historia de la Escuela mencionada, cuyos locales, situados en un sótano, sirven hoy visitados por el ministro de Instrucción y por los antiguos alumnos que forman parte del Ayuntamiento para que sea transformada en una escuela municipal. Aspiran a constituir una escuela para que pueda marchar a Leipzig anualmente un alumno y perfeccione sus conocimientos.

Dijo que, encargado de presentar a Fernando de los Ríos, cuya labor ministerial se critica, lo hacía asignándole el título de «camarada», que es el de mayor valor. Fue aplaudido. El ministro de Instrucción comienza afirmando que no recoge la alusión que se ha hecho a la crítica de su labor, porque entiende que primero debe plantear el problema en el Parlamento para que España lo considere.

La educación desde el siglo XVII hasta hoy—sigue diciendo—ha tenido dos sentidos: uno, individualista. Se tiende a formar individualmente un alumno que recibe la enseñanza pasivamente.

A fines del siglo mencionado esta orientación sufre una crisis. La enseñanza se basa entonces en estos fundamentos: en la solidaridad universal de la ciencia, en la solidaridad ética y en la solidaridad económica.

Significa la primera que cualquier intento es aprovechado por los hombres de todo el mundo. En virtud de la segunda, los hombres se sienten cada vez más unidos. La tercera es la expresión de lo que sucede a las naciones. Necesitan éstas del concurso de las demás para poder vivir.

Al niño es preciso darle a conocer esta íntima solidaridad que existe entre los hombres, y la educación se ha de regir por estas ideas fundamentales. Se ha de hacer al niño colaborador de la labor del maestro, pues no aprende sino en la medida que colabora. Por eso los padres no deben impacientarse por las preguntas de sus hijos. La ulterior formación espiritual de los pequeños depende del modo cómo se responda a las preguntas que formulen. Y cuando su pregunta no se pueda responder digresiones con claridad sin burlar su curiosidad. Esta colaboración es la que se practica en las modernas escuelas de trabajo.

—Mas para que ese sentido de la enseñanza sea posible, es necesario que ésta no esté dividida para las diversas clases, pues ello no sirve más que para desgarrar la conciencia de solidaridad del niño. Requiere esto que la escuela del Estado sea la mejor, y así sea posible la selección de los mejores capacitados, sea cualquiera la clase social a que pertenezcan.

Hay que lograr que la enseñanza sea gratuita y que los niños se encuentren alimentados en las cantinas escolares, para que no se vean las familias en la necesidad de emplearlos para ganar un jornal, hasta que no hayan completado su educación. Asimismo es necesaria la creación de becas.

Haba del excesivo número de intelectuales y del desapego que se siente hacia la ocupación manual. Aquel excedente da lugar a la existencia de parados intelectuales, cuya actuación se convierte en terriblemente nociva para la tranquilidad social. Hay que procurar la igualdad social, para que sea posible pasar al obrero a las altas esferas, mediante una enseñanza eminentemente práctica. El exceso de intelectuales se debe al ansia de asegurarse un puesto en la burocracia del Estado.

Termina diciendo que los socialistas no aspiran a desdibujar los valores individuales y de las naciones, sometiendoles a un molde único, sino que aspiran a sacar de ellos el mayor partido posible.

El ministro de la Gobernación

El secretario del ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les manifestó que el señor Casares Quiroga y su hijo habían experimentado mejoría.

En los Ministerios

El ministro de la Guerra recibió a los generales Alvarez Arenas y Vera, a don Aurelio Lerroux y al teniente retirado señor Argüelles, que se habían reunido relacionados con los tribunales de honor.

El ministro de Instrucción pública asistió a una fiesta en la Escuela especial de Minas, para conmemorar el primer centenario de don Faustino Eiluyart. Desde allí se trasladó a la Casa del Pueblo para pronunciar su anunciada conferencia.

Notas varias

Con motivo del nombramiento de don Antonio Jahn Morente para el cargo de ministro plenipotenciario de España en Lima, y como fiesta de despedida, se le obsequiará en la noche del jueves con un banquete en el Hotel París, calle de Alcalá, número 2.

El acto tendrá lugar a las nueve y media de la noche, y las tarjetas, al precio de 12,50 pesetas, pueden recogerse hasta el próximo miércoles en el Centro Segoviano de Madrid, carrera de San Jerónimo, número 15.

El banquete organizado al subsecretario del ministerio de Hacienda, don Isidoro Vergara, anunciado para el domingo, día 12 del corriente, ha sido trasladado al viernes, día 10, a las dos de la tarde.

INTENSA PROPAGANDA DERECHISTA

Gran entusiasmo en el mitin de la J. A. P.

Sirvió de propaganda del próximo Congreso de las derechas españolas. Los oradores abogaron por la unión, y el público subrayó con grandes aplausos todos los discursos. Presidió el señor Martínez de Velasco

El Cine de la Opera se llenó mucho antes de comenzar el acto

En el «cine» de la Opera se celebró el domingo el mitin organizado por la Juventud de Acción Popular para dar a conocer el Congreso que muy próximamente ha de celebrar la Confederación Española de Derechas Autónomas.

El público llenó completamente el local bastante tiempo antes de dar comienzo al acto.

Con los oradores que tomaron parte en el acto presidieron la señora de Fernández Villaverde, presidenta de la Federación femenina de Acción Popular, y los directivos de la Juventud señores Pérez Laborda, Gregorio, Santiago, Parrondo, Ibañez y Martín Arregui.

El señor Alvarez de Toledo Dentro de muy poco tiempo va a celebrarse un Congreso, en el que se tratarán las bases sobre las que se ha de fundar la unión de las derechas españolas autónomas. Esta unión ya tiene un nombre: la C. E. D. A. Se trata de la última clase de unión lanzada al público, y el señor Alvarez de Toledo, que comienza exponiendo estas ideas, se declara propagandista que responde de la excelente calidad de la nueva unión.

Así como durante la última Asamblea de Acción Popular acudió tanto público a los salones de la casa del señor social y hasta la calle de Alfonso XI, ahora se precisa que acuda tanta gente al próximo Congreso que en su aglomeración llegue hasta las puertas del ministerio de la Guerra, a fin de que el señor Azaña pueda darse cuenta de la vitalidad de las derechas españolas.

Os invito al Congreso, dice el señor Alvarez de Toledo, que habla de la historia de una juventud que aprovecha las horas que le dejan libres trabajos y oficinas para capacitarse en academias y Cursos de Estudios; que emplea los días de ocio en celebrar mitines en las barriadas extremas, en locales donde una pedrada puede ser motivo de una interrupción y una blasfemia la contestación a un razonamiento.

Cayó un régimen varias veces secular, y aunque fué recogido el Poder por los republicanos auténticos, bien pronto se impusieron los socialistas. Las fuerzas políticas quedaron sometidas a la tiranía del socialismo. Pero el socialismo se ha convertido en un partido político constitucional con los elevados cargos de la República.

Hay que robustecer el principio de autoridad, completamente desprestigiado, y es preciso establecer un régimen social basado en la justicia, que evite la lucha de clases; sustituir el intervencionismo oficial por un Estado corporativo, conforme con los principios de nuestra tradición. Acción Popular representa la tradición española frente al socialismo extranjero.

La industria y el comercio se ven abocados a la ruina. Los Jurados mixtos no se limitan a su papel de arbitraje, sino que intervienen en todo. A los campesinos se les han predicado los indigestos principios del socialismo, y se les ha dicho que la tierra ha de ser para quienes la trabajan. Y el resultado ha sido que con la tierra se quedará el Estado, el único que no la trabaja.

Admiran que la Justicia ha sido desbordada por el señor Albornoz y que proclama con gusto la lucha contra el socialismo, porque hay que ir construyendo sobre las ruinas que él deja.

Acción Popular desea la unión de todas las clases sociales y a todas llama para lograr el triunfo de sus ideales de justicia. Vengan todos a ella; los que no puedan aportar más que su actividad harán mucho de su parte, y el que no pueda aportar otra cosa, sacudiendo su bolsillo.

El señor Alvarez de Toledo fué muy aplaudido.

Señorita Pilar Velasco Acogida con aplausos, dice que desearía interpretar feilmente las aspiraciones de todas las mujeres católicas españolas, para que fuera posible la unión íntima de todas. Si ésta se lograse, no habría fuerza capaz de vencerlas.

Sin pedirlo ni desearlo, las mujeres han conseguido el voto. Hay que utilizarlo, no como un derecho, que puede ser renunciado, sino como un deber ineludible.

La mujer española no deseara el voto, porque siempre se mostró indiferente ante la política; pero ahora, cuando se han herido sus más caros sentimientos, utilizará esta arma para lograr el triunfo de sus más puros ideales.

Todas las mujeres de España se han agrupado en dos masas opuestas. De un lado, las que figuran las orientaciones revolucionarias; de otra parte, las mujeres católicas.

Unas ni otras mujeres españolas votarán a los políticos como Azaña, Casares o Lerroux, porque ninguno de ellos ha satisfecho sus ideales. Tampoco votarán a Maura las extremistas por ser conservador, ni las católicas, porque han pasado a la Historia representado como algunas estampas de las ánimas del Purgatorio. (Risas.)

Puesto que quedan enfrentados estos dos grupos de mujeres, a las católicas le debe de llevar las buenas doctrinas hasta sus hermanas que estiman compatibles los principios revolucionarios con las prácticas piadosas y tradicionales.

Hay que conservar la feminidad, aun haciéndola compatible con el ejercicio de la ciudadanía. La labor de la mujer está en el hogar. Acción Popular ha sabido recoger acertadamente estas aspiraciones, y por ello es digna de gratitud, como lo es el señor Gil Robles, para quien la señorita Velasco pide un aplauso, que el público tributa con entusiasmo.

Termina su discurso diciendo que las armas de la mujer española deben ser oración y trabajo; no la oración de las que se duermen rezando, sino de las que rezando trabajan. Así vendrá el triunfo; aspirando con fortaleza perseverante y mansa. Fué aplaudidísima.

El señor Valiente Es acogido con una ovación formid.

ble. Acción Popular—dice—está nuevamente en la calle. ¿Qué significa hoy Acción Popular? Una fuerza novísima, esencialmente católica, dispuesta a hacer la revolución que necesitan las clases medias y populares.

Como sus componentes son elementos nuevos, tienen derecho a que se les crea y les conceda un crédito de tiempo para cumplir su programa. Pudo nacer Acción Popular como consecuencia de impulsos primeros, pero el hecho de que continúa viviendo y sorteando las dificultades que se le oponen, demuestran que marcha por algo más que aquel primer impulso.

Quiere decir la verdad escueta, expone el programa en carne viva para satisfacer las ansias de justicia que hay en el pueblo.

Acción Popular se caracteriza por su optimismo. Esto, al principio, pudo parecer un delirio de juventud, pero hoy que estamos seguros, dice el señor Valiente, en un Dios Todopoderoso y en una España todopoderosa también, las Cortes nos han dado una opción, que aumenta nuestro optimismo. El señor Homero—yo llamo Homero, dice, al señor Lerroux—cantó bien lo que Elena hizo mal. Pero, ¿quién es el señor Lerroux para dar esas lecciones? Puede replicarse: ¿Acaso era España un edén bajo su Gobierno? Las cosas están muy bien tal como cuando usted gobernaba.

¿Azaña, por su parte, ha ido de boca de los 77 sabios del Ateneo que es un Julio César, y se lo ha creído, y no se va ni aunque le toquen el himno de Segura.

Y tiene razón para no marcharse, porque ellos son los que encarnan el verdadero espíritu revolucionario. No hubiera valido la pena hacer una revolución para traer una República, en la que haya unos cuantos frailes menos, gobernada por unos hombres que, salvo esa pequeña diferencia, son idénticos a Romanones o Albuerales.

El día en que dominen las derechas—que dominarán muy pronto—governarán el partido más justiciero, el que se ponga más en contacto de la gente de plazas y calles.

De las palabras del señor Lerroux se deduce que en dos años régimen suyo no se ha sabido consolidar la República. Asimismo él ha dicho que la actitud de la Iglesia ha sido en extremo prudente, no obstante las heridas que ha sufrido. Ello quiere decir que las derechas tienen la razón. Seguirán su marcha imperturbables, y víctimas a un lado y a otro de su camino quedarán Lerroux y Azaña.

¿Se supone el próximo Congreso de las derechas? Ya conocéis las tres ramas que en nuestro campo se han deslindado. Vamos a la unión que dentro de la cordialidad y simpatía tendrá como fundamento la lealtad de Acción Popular para todos.

Acción Popular representa lo más avanzado en el terreno social. Que no piensen los ricos que al triunfar nuestros ideales han de volver abusos ya pasados. Llevaremos a punta de lanza la defensa de los derechos de las clases medias y populares. Y se impondrá por la fuerza coercitiva de la ley los principios de justicia social contenidos en las encíclicas pontificias.

Y todo esto hay que hacerlo con seriedad, justicia y energía. Con mano dura sólo se engrandran las revoluciones. Si el general Primo de Rivera—(El público prorrumpe en vivas al general, y puesto en pie, aplaude con entusiasmo.) hubiera vivido en 1893, hubiera aprendido mucho de la conducta de aquellos socialistas que colaboraron con él. Hay que redimir al pueblo, y para ello no es preciso que sean los mismos obreros quienes lo hagan. Siente repugnancia por el señor Lerroux, pero no cuando éste va en su busca, animado de un sincero espíritu de justicia.

Hay que marchar con espíritu de trabajo y de unión. Unión leal con los tradicionalistas y con los que sigan a nuestro querido compañero Golcechea.

Acción Popular quiere ir a la vanguardia, no por honra, sino por sacrificio; no para llegar primero, sino para derramar primeramente la sangre.

Una gran ovación acogió el discurso del señor Valiente, muchas veces interrumpido con aplausos.

El señor Martínez de Velasco

El jefe de la minoría agraria es recibido con grandes aplausos.

Es preciso reconocer, afirma, que el más grave problema que hoy plantea en España es el de la falta de autoridad. La Constitución está deshonrada antes de nacer, por una ley de Defensa de la República. Después de las burrosas discusiones, se llegó a decir que España es una República de trabajadores de todas clases siendo en realidad una República de funcionarios de toda categoría.

A pesar de la prohibición constitucional, se han realizado numerosas disposiciones.

que fuerzas de derecha. El ideal debe ser no fusionar grupos, sino crear núcleos definidos que trabajen en todos los sectores de la opinión...

En carece la necesidad de prepararse ante la perspectiva de una elección, y encarece la necesidad de la unión para ir juntos a la lucha cuando llega el momento...

La gran ventaja de este régimen es la de haber establecido una completa línea divisoria entre los que apoyan y entre los que impugnan la Constitución...

Termina diciendo: Dios quisiera este golpe de persecución. Los pueblos no tienen más gobierno que aquellos que se merecen. La España del 14 de abril ha merecido éste. Quiera Dios que la España de 1933 merezca otro mejor.

Durante todo el discurso puede decirse que cada párrafo era ovacionado. Al final el público, puesto en pie, prorrumpió en una clamorosa ovación.

Un banquete

Terminado el acto, el señor Gil Robles, acompañado de numerosos amigos, se dirigió al hotel donde se hospedaba. Por la tarde, a las dos, en el mismo hotel, se celebró un banquete en honor del presidente de la Unión regional...

Por la mañana se celebró en el altar mayor de la Catedral una misa de comunión, en la que ofició el deán, señor Portela Pazos, Asistieron y comulgaron numerosos elementos de derechas de toda Galicia.

Quieren votar contra el Gobierno

El entusiasmo por la Unión de Derechas es enorme en toda la región gallega. En Santiago, al celebrarse las elecciones para la Junta directiva, acudieron a votar muy cerca de 2.000 socios.

Como detalle curioso hay que hacer notar que se presentaron a querer votar numerosos obreros, y al hacerles observar que no podían hacerlo por no ser socios, contestaron: "Nosotros venimos porque se dice por la ciudad que aquí se viene a votar contra el Gobierno."

Acto de Acción Agraria Manchega

CIUDAD REAL, 6.—Con gran entusiasmo se celebró ayer domingo en el Teatro Cervantes un mitin organizado por Acción Agraria Manchega. El local estaba completamente abarrotado de público.

El presidente del Comité organizador de la provincia don José María Mateo dice que en fecha memorable se prometió paz, libertad, justicia y buen Gobierno y es hora ya de cumplir la promesa y no dejar que la mayoría del país proteste la letra por falta de cumplimiento. Censura la ley de Reforma agraria y dice que la reforma debió haberse paulatinamente, modificando primeramente el Código civil y la ley hipotecaria y si no bastaba, buscando el complemento en el derecho consuetudinario.

A continuación habló don Pablo Ceballos. Se refiere a los que niegan que haya derechas en España y dice que con su presencia en el teatro dan fe sobrada que en Ciudad Real hay fuerzas de derechas y que en toda España son muy numerosas. Se refiere a la política del Gobierno, para la que tiene grandes reservas, y dice que las medidas socialistas que se han dictado para gobernar a todos los españoles no han podido ser más funestas para la vida social y económica de España.

Finalmente habló don José de Medina y Toghres. Hace historia de los momentos que precedieron a la creación de Acción Popular y dice que hay hoy en las fuerzas de derechas una gran estela de opinión en favor de la unión de todos los partidos derechistas, circunstancialmente y con vistas a las elecciones, pero para separarse después y conservar cada una su fisonomía peculiar. Por desgracia, dice el señor Medina Toghres, la sociedad española ha cambiado durante muchos años sin que las clases directrices olvidadas de su misión social, se preocupasen de prepararla para cumplir su misión, y ahora nos encontramos a esas clases completamente desorientadas.

Es necesario que todos, con nuestra voluntad, contribuyamos a que la verdad respaldada en esos entendimientos. Queremos paz y tranquilidad; es el grito que se oye en todos los labios. Nosotros estamos al lado de los que pliegan el Código civil y la ley hipotecaria y si no bastaba, buscando el complemento en el derecho consuetudinario.

Acto tradicionalista en Zamora

Don Víctor Pradera disertó sobre "Religión y Política tradicional"

Se odia a la Iglesia por ser la gran defensora de la libertad de conciencia

El domingo, a las once de la mañana, pronunció don Víctor Pradera, en el Monumental Cinema, una conferencia sobre el tema "Religión y Política tradicional", última del ciclo que, organizado por los elementos tradicionalistas, ha venido celebrándose en aquel teatro. Todas las localidades estaban ocupadas desde un cuarto de hora antes de comenzar el acto...

Comienza el señor Pradera afirmando que las esferas de la Religión y de la Política son totalmente distintas, pero que el sujeto de ambas es el mismo: el hombre. Por tanto, tienen que existir estrechas relaciones entre la Religión y la ciencia política. Esta sólo puede inspirarse en la filosofía del Evangelio.

Es ese odio que fermenta constantemente en la revolución, no tiene por objeto la parte dogmática de la Iglesia. La revolución no odia a la Iglesia por el párrafo de la Constitución que le otorga el concepto que ésta tiene de la constitución de la familia. Odia a la Iglesia porque la Iglesia es la gran defensora de la libertad de conciencia.

Ha sido así siempre. Así ha sido desde que Cristo se presentó en el mundo. La acusación que llevó a Cristo al patíbulo no fue una acusación de orden religioso. Fue una acusación de orden político. "Hemos encontrado a Este—decían los fariseos—subvertiendo a nuestro pueblo, impidiendo que se pagen los tributos al César, llamándose Rey. Si lo dejáis en libertad, no seréis amigos del César, porque aquí el que se proclama Rey contradice al César, y nosotros no tenemos más Rey que el César." Reproduce esas palabras, adaptadas a los tiempos modernos, y verá que las acusaciones a la Iglesia son exactamente las mismas.

Entra a analizar las relaciones que existen entre la Iglesia y el Estado. Lee un párrafo de la encíclica "Immortale Dei", en la que decía el Pontífice: "Dos potestades gobiernan al linaje humano. Una ciudad de los bienes celestes y divinos; otra, de los terrenos. Ambas son supremas y, por lo tanto, cada una tiene su esfera de acción." Pero añade: "Como el sujeto de ambas es el mismo: el hombre, ambas son indisolublemente que haya una íntima trabazón entre esas dos potestades; la eclesiástica y la civil." No cabe, pues, para nosotros, separación entre la Iglesia y el Estado.

Pero es posible el conflicto, y para este caso, como el hombre no se podría partir para obedecer a la Iglesia y al Estado, era absolutamente indispensable que la Iglesia tuviera una norma que afectara también al orden político. Este es el problema del acatamiento al poder civil.

Aduce el orador varios textos pontificios que interpreta en el sentido de que las formas de Gobierno deben ser diferentes para la Iglesia, pero no para los ciudadanos. Como argumento, pone el ejemplo de un José María o un Diego Corrientes que asaltase el Poder y pidiera a los católicos, en nombre de los Papas, sumisión al Gobierno constituido de hecho.

La Iglesia—continúa—nos manda amar a nuestros semejantes como a una madre, que es por la que, con el mayor orgullo, debemos dar nuestra vida. Y la forma de Gobierno depende de la felicidad de nuestra Patria, ¿cómo hemos de permanecer quietos ante lo que ha de traerla la infelicidad y la miseria?

Al estudiar el orador la cuestión social, da lectura a un párrafo de la obra de Carlos Marx "El Capital", en el que se describe la situación social de Inglaterra a fines del siglo XIV. Según el fundador del socialismo científico, "la servidumbre desapareció de hecho a fines del siglo XIV. La inmensa mayoría se componía de labradores libres que cultivaban sus propias tierras. Los asalariados eran, en parte, labradores que durante el tiempo desocupado prestaban sus servicios a los grandes propietarios, y, en parte, una clase particular y poco numerosa, los jornaleros. Aun estos mismos eran, en cierto modo, labradores, pues, además del salario, se les concedían campos con pequeñas viviendas y participaban del usufructo de los bienes comunales."

Este estado de prosperidad desapareció por la revolución y por la Reforma. La revolución planteó al obrero el problema de su libertad para que vendiese sus brazos en el mercado público. La Reforma se apropió de los bienes de la Iglesia, que eran precisamente los bienes que usufructuaba el pueblo inglés.

Termina el señor Pradera su conferencia llamando a todos los elementos de orden para llevar a cabo un programa común a todos, en el que se defendían los cinco principios de Religión, Patria, Estado, Familia y Propiedad. Los tradicionalistas sostenemos otro programa, que es el de adaptación de estos principios a la Historia de España. Pero ninguno que se diga católico podrá negarse a aceptar este programa que, como señal, que es el programa de la Iglesia.

El orador recibió a lo largo de su oración calurosos aplausos, como asimismo a la salida del teatro.

En Fuencarral

En el salón Ideal, del cercano pueblo de Fuencarral, ha celebrado un acto la Juventud Tradicionalista de Madrid, en el que tomaron parte el socio de la Juventud de Fuencarral, don Antonio López, la señorita María Rosa Urraca Pastor, el señor Díaz, candidato al Parlamento catalán; el señor Senante Espiá, don Jaime Chicharro y el conde de Rodero. Los oradores fueron muy aplaudidos, y el acto terminó sin incidente alguno.

En Toledo

TOLEDO, 6.—En el teatro de Rojas se celebró ayer, a las once de la mañana, un mitin de propaganda tradicionalista, en el que tomaron parte los señores Oriol y Chicharro y el diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac. Oriol y Chicharro defendieron las doctrinas...

Acto tradicionalista en Zamora

Don Víctor Pradera disertó sobre "Religión y Política tradicional"

Se odia a la Iglesia por ser la gran defensora de la libertad de conciencia

El domingo, a las once de la mañana, pronunció don Víctor Pradera, en el Monumental Cinema, una conferencia sobre el tema "Religión y Política tradicional", última del ciclo que, organizado por los elementos tradicionalistas, ha venido celebrándose en aquel teatro. Todas las localidades estaban ocupadas desde un cuarto de hora antes de comenzar el acto...

Comienza el señor Pradera afirmando que las esferas de la Religión y de la Política son totalmente distintas, pero que el sujeto de ambas es el mismo: el hombre. Por tanto, tienen que existir estrechas relaciones entre la Religión y la ciencia política. Esta sólo puede inspirarse en la filosofía del Evangelio.

Es ese odio que fermenta constantemente en la revolución, no tiene por objeto la parte dogmática de la Iglesia. La revolución no odia a la Iglesia por el párrafo de la Constitución que le otorga el concepto que ésta tiene de la constitución de la familia. Odia a la Iglesia porque la Iglesia es la gran defensora de la libertad de conciencia.

Ha sido así siempre. Así ha sido desde que Cristo se presentó en el mundo. La acusación que llevó a Cristo al patíbulo no fue una acusación de orden religioso. Fue una acusación de orden político. "Hemos encontrado a Este—decían los fariseos—subvertiendo a nuestro pueblo, impidiendo que se pagen los tributos al César, llamándose Rey. Si lo dejáis en libertad, no seréis amigos del César, porque aquí el que se proclama Rey contradice al César, y nosotros no tenemos más Rey que el César." Reproduce esas palabras, adaptadas a los tiempos modernos, y verá que las acusaciones a la Iglesia son exactamente las mismas.

Entra a analizar las relaciones que existen entre la Iglesia y el Estado. Lee un párrafo de la encíclica "Immortale Dei", en la que decía el Pontífice: "Dos potestades gobiernan al linaje humano. Una ciudad de los bienes celestes y divinos; otra, de los terrenos. Ambas son supremas y, por lo tanto, cada una tiene su esfera de acción." Pero añade: "Como el sujeto de ambas es el mismo: el hombre, ambas son indisolublemente que haya una íntima trabazón entre esas dos potestades; la eclesiástica y la civil." No cabe, pues, para nosotros, separación entre la Iglesia y el Estado.

Pero es posible el conflicto, y para este caso, como el hombre no se podría partir para obedecer a la Iglesia y al Estado, era absolutamente indispensable que la Iglesia tuviera una norma que afectara también al orden político. Este es el problema del acatamiento al poder civil.

Aduce el orador varios textos pontificios que interpreta en el sentido de que las formas de Gobierno deben ser diferentes para la Iglesia, pero no para los ciudadanos. Como argumento, pone el ejemplo de un José María o un Diego Corrientes que asaltase el Poder y pidiera a los católicos, en nombre de los Papas, sumisión al Gobierno constituido de hecho.

La Iglesia—continúa—nos manda amar a nuestros semejantes como a una madre, que es por la que, con el mayor orgullo, debemos dar nuestra vida. Y la forma de Gobierno depende de la felicidad de nuestra Patria, ¿cómo hemos de permanecer quietos ante lo que ha de traerla la infelicidad y la miseria?

Al estudiar el orador la cuestión social, da lectura a un párrafo de la obra de Carlos Marx "El Capital", en el que se describe la situación social de Inglaterra a fines del siglo XIV. Según el fundador del socialismo científico, "la servidumbre desapareció de hecho a fines del siglo XIV. La inmensa mayoría se componía de labradores libres que cultivaban sus propias tierras. Los asalariados eran, en parte, labradores que durante el tiempo desocupado prestaban sus servicios a los grandes propietarios, y, en parte, una clase particular y poco numerosa, los jornaleros. Aun estos mismos eran, en cierto modo, labradores, pues, además del salario, se les concedían campos con pequeñas viviendas y participaban del usufructo de los bienes comunales."

Este estado de prosperidad desapareció por la revolución y por la Reforma. La revolución planteó al obrero el problema de su libertad para que vendiese sus brazos en el mercado público. La Reforma se apropió de los bienes de la Iglesia, que eran precisamente los bienes que usufructuaba el pueblo inglés.

Termina el señor Pradera su conferencia llamando a todos los elementos de orden para llevar a cabo un programa común a todos, en el que se defendían los cinco principios de Religión, Patria, Estado, Familia y Propiedad. Los tradicionalistas sostenemos otro programa, que es el de adaptación de estos principios a la Historia de España. Pero ninguno que se diga católico podrá negarse a aceptar este programa que, como señal, que es el programa de la Iglesia.

El orador recibió a lo largo de su oración calurosos aplausos, como asimismo a la salida del teatro.

En Fuencarral

En el salón Ideal, del cercano pueblo de Fuencarral, ha celebrado un acto la Juventud Tradicionalista de Madrid, en el que tomaron parte el socio de la Juventud de Fuencarral, don Antonio López, la señorita María Rosa Urraca Pastor, el señor Díaz, candidato al Parlamento catalán; el señor Senante Espiá, don Jaime Chicharro y el conde de Rodero. Los oradores fueron muy aplaudidos, y el acto terminó sin incidente alguno.

En Toledo

TOLEDO, 6.—En el teatro de Rojas se celebró ayer, a las once de la mañana, un mitin de propaganda tradicionalista, en el que tomaron parte los señores Oriol y Chicharro y el diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac. Oriol y Chicharro defendieron las doctrinas...

Acto tradicionalista en Zamora

Don Víctor Pradera disertó sobre "Religión y Política tradicional"

Se odia a la Iglesia por ser la gran defensora de la libertad de conciencia

El domingo, a las once de la mañana, pronunció don Víctor Pradera, en el Monumental Cinema, una conferencia sobre el tema "Religión y Política tradicional", última del ciclo que, organizado por los elementos tradicionalistas, ha venido celebrándose en aquel teatro. Todas las localidades estaban ocupadas desde un cuarto de hora antes de comenzar el acto...

Comienza el señor Pradera afirmando que las esferas de la Religión y de la Política son totalmente distintas, pero que el sujeto de ambas es el mismo: el hombre. Por tanto, tienen que existir estrechas relaciones entre la Religión y la ciencia política. Esta sólo puede inspirarse en la filosofía del Evangelio.

Es ese odio que fermenta constantemente en la revolución, no tiene por objeto la parte dogmática de la Iglesia. La revolución no odia a la Iglesia por el párrafo de la Constitución que le otorga el concepto que ésta tiene de la constitución de la familia. Odia a la Iglesia porque la Iglesia es la gran defensora de la libertad de conciencia.

Ha sido así siempre. Así ha sido desde que Cristo se presentó en el mundo. La acusación que llevó a Cristo al patíbulo no fue una acusación de orden religioso. Fue una acusación de orden político. "Hemos encontrado a Este—decían los fariseos—subvertiendo a nuestro pueblo, impidiendo que se pagen los tributos al César, llamándose Rey. Si lo dejáis en libertad, no seréis amigos del César, porque aquí el que se proclama Rey contradice al César, y nosotros no tenemos más Rey que el César." Reproduce esas palabras, adaptadas a los tiempos modernos, y verá que las acusaciones a la Iglesia son exactamente las mismas.

Entra a analizar las relaciones que existen entre la Iglesia y el Estado. Lee un párrafo de la encíclica "Immortale Dei", en la que decía el Pontífice: "Dos potestades gobiernan al linaje humano. Una ciudad de los bienes celestes y divinos; otra, de los terrenos. Ambas son supremas y, por lo tanto, cada una tiene su esfera de acción." Pero añade: "Como el sujeto de ambas es el mismo: el hombre, ambas son indisolublemente que haya una íntima trabazón entre esas dos potestades; la eclesiástica y la civil." No cabe, pues, para nosotros, separación entre la Iglesia y el Estado.

Pero es posible el conflicto, y para este caso, como el hombre no se podría partir para obedecer a la Iglesia y al Estado, era absolutamente indispensable que la Iglesia tuviera una norma que afectara también al orden político. Este es el problema del acatamiento al poder civil.

Aduce el orador varios textos pontificios que interpreta en el sentido de que las formas de Gobierno deben ser diferentes para la Iglesia, pero no para los ciudadanos. Como argumento, pone el ejemplo de un José María o un Diego Corrientes que asaltase el Poder y pidiera a los católicos, en nombre de los Papas, sumisión al Gobierno constituido de hecho.

La Iglesia—continúa—nos manda amar a nuestros semejantes como a una madre, que es por la que, con el mayor orgullo, debemos dar nuestra vida. Y la forma de Gobierno depende de la felicidad de nuestra Patria, ¿cómo hemos de permanecer quietos ante lo que ha de traerla la infelicidad y la miseria?

Al estudiar el orador la cuestión social, da lectura a un párrafo de la obra de Carlos Marx "El Capital", en el que se describe la situación social de Inglaterra a fines del siglo XIV. Según el fundador del socialismo científico, "la servidumbre desapareció de hecho a fines del siglo XIV. La inmensa mayoría se componía de labradores libres que cultivaban sus propias tierras. Los asalariados eran, en parte, labradores que durante el tiempo desocupado prestaban sus servicios a los grandes propietarios, y, en parte, una clase particular y poco numerosa, los jornaleros. Aun estos mismos eran, en cierto modo, labradores, pues, además del salario, se les concedían campos con pequeñas viviendas y participaban del usufructo de los bienes comunales."

Este estado de prosperidad desapareció por la revolución y por la Reforma. La revolución planteó al obrero el problema de su libertad para que vendiese sus brazos en el mercado público. La Reforma se apropió de los bienes de la Iglesia, que eran precisamente los bienes que usufructuaba el pueblo inglés.

Termina el señor Pradera su conferencia llamando a todos los elementos de orden para llevar a cabo un programa común a todos, en el que se defendían los cinco principios de Religión, Patria, Estado, Familia y Propiedad. Los tradicionalistas sostenemos otro programa, que es el de adaptación de estos principios a la Historia de España. Pero ninguno que se diga católico podrá negarse a aceptar este programa que, como señal, que es el programa de la Iglesia.

El orador recibió a lo largo de su oración calurosos aplausos, como asimismo a la salida del teatro.

En Fuencarral

En el salón Ideal, del cercano pueblo de Fuencarral, ha celebrado un acto la Juventud Tradicionalista de Madrid, en el que tomaron parte el socio de la Juventud de Fuencarral, don Antonio López, la señorita María Rosa Urraca Pastor, el señor Díaz, candidato al Parlamento catalán; el señor Senante Espiá, don Jaime Chicharro y el conde de Rodero. Los oradores fueron muy aplaudidos, y el acto terminó sin incidente alguno.

En Toledo

TOLEDO, 6.—En el teatro de Rojas se celebró ayer, a las once de la mañana, un mitin de propaganda tradicionalista, en el que tomaron parte los señores Oriol y Chicharro y el diputado a Cortes señor Lamamié de Clairac. Oriol y Chicharro defendieron las doctrinas...

PERITOS AGRICOLAS

Preparación para ingreso Manuel Boco... ACADEMIA "STUDIO". Cruz, 21, entresuelo, MADRID.

235 PLAZAS

en Instrucción Pública. No se exige título. Preparación por funcionarios del Ministerio. SCIENTIÆ DUQUE OSUNA, 5. — Honorarios: 30 pesetas.

JOYERIA

ORJA Y GALINDEZ Joyería, platería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo. Visítad estas casas antes de comprar. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12349. Clavel, 8. Teléfono 16120.—MADRID.

CRISTAL MADRID

ARTICULOS SANITARIOS DE TODAS CLASES, LUNAS ESPEJOS VIDRIOS, ETC. fabrico despacho FERRAZ 98 TE: 30905 PZ. DEL ANGEL 11.13549

JARDIN FLORITA

Luis Rodríguez Boró ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA El más importante de Madrid ¡Del 1 al 25 de febrero! ¡Gran ocasión!

Teniendo disponibles más de 200.000 plantas de algustras, evonimias, lilas, santolinas y violetas, haremos un descuento del 25 por 100 sobre los precios de catálogo, durante el plazo señalado.

Casa central: LISTA, 58, MADRID PIDAN CATALOGO Sucursal: SAN BERNARDO, 78

PEREZ DE LA TORRE

INGENIERIA Y CONSTRUCCION. ESTUDIOS TECNICOS E INSTALACIONES. Especialidades: CALEFACCION — SANEAMIENTO VENTILACION — HIDROTERAPIA HIDRAULICA — FUMISTERIA

Exposición y venta de aparatos SAGASTA, 18 Madrid TELEFONO 83208

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.



Nada de medicinas... que ensucian el estómago. Bastará colocar un EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del Dr. WINTER

y en seguida se aliviará tos, catarro, gripe, dolores de pecho, de costado, de espalda, etc.

Comodo y eficazísimo. Exijate este marco en la cubierta de cada Emplasto

Motores de corriente continua

Dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144", a 115-220 v., 90-116 amp., 8.4-22 k. w., 550-1.100 r. p. m. — Un Onkinton, a 220 v., 78 amp., 20 P. S., 800 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Richard Gans, sin placa de características, 10 H. P. aproximadamente. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.580 r. p. m. — Un Allgemeine, "Tipo E. G. 26", a 220 v., 8.5 amp., 2 P. S., 1.340 r. p. m. — Un Siemens, "Tipo G. M. 156", a 220 v., 76.5-83.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1.500 r. p. m. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 194 amp., 8 P. — Un Brown Boveri, "Tipo G. 1.900", a 220 v., 1.900 amp., 220 r. p. m. — Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3

LA VIDA EN MADRID

La Academia de Bellas Artes

Ayer celebró sesión, presidida por el conde de Romanones. Se acordó conceder el salón a la Academia de Ciencias Morales y Políticas para la Fiesta del Libro del 23 de abril próximo. Se discutió largamente acerca de los catálogos de las Secciones de Pintura, de Dibujo y de la Biblioteca que la Academia desea verlos terminados cuanto antes. El señor Herrero, conservador del Museo y archivero de la Corporación, prometió la mayor actividad posible en el asunto. Se trató de la petición hecha a la Academia para que conceda el envío de Praga de dos «cubres» de los desastres de la guerra, de Gova, y con la opinión en contra de los señores Anasagasti y Espina, se acordó dicho envío, una vez garantizada la seguridad de las planchas artísticas. Con este motivo, el señor Espina pidió el traslado a la Academia, de la Colección Nacional que se encuentra en la Escuela de Artes Gráficas, cuyo traslado fué concedido por el Gobierno hace un año.

El centenario del ingeniero don Fausto Elhuyar

En el salón de actos de la Escuela Especial de Minas y bajo la presidencia de los ministros de Justicia y Marina, se ha celebrado el primer centenario del descubridor del Wolfram: Fausto Elhuyar. Natural de la Rioja, cursó los estudios en el Seminario de Vergara, sobresaliendo en Química y, especialmente, en Mineralogía; estudió este último al que se le concedía muy poca importancia en España. Fué pensionado a Viena, donde continuó los estudios y contrajo matrimonio. Empezó a publicar obras: «Método para trabajar el hierro», «Metalurgia de la plata», y su célebre obra «Análisis químico del wolfram», del que fué descubridor, y al que muchos químicos, aun españoles, dan injustamente el nombre de tulstena.

Recibimos la siguiente nota: «La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, desarrollando su política de colaboración con los contribuyentes, que tan eficaces resultados en la práctica vienes a éstos proporcionando, cumple gusto a deber recordando a todos los contribuyentes y ventajosa que les consta el artículo 46 de la ley de Presupuestos. «Artículo 46. Las corporaciones y particulares que no hubieren hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y las declaran en el término de tres meses, a contar de la vigencia de esta ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas que hubiesen incurrido. Asimismo quedarán relevados de recargos y multas los que hubieren demorado el pago de aquéllas, si el ingreso de las cantidades liquidadas lo realizan en el término anteriormente señalado. La misma condonación, y en los mismos casos y condiciones, alcanzará a las declaraciones hechas y a los documentos presentados voluntariamente, a partir de 1 de julio de 1932, que estén pendientes de liquidación y de pago en la fecha de la promulgación de esta ley. La exención concedida en la moratoria del presupuesto anterior, relativa a los investigadores y denunciadores privados, queda entendido que se refiere sólo a las denuncias presentadas después del 1 de abril. De igual manera se confirma esa exención en el actual para las denuncias que se formulen después del 1 de enero. (Ley 28 diciembre 1932, «Gaceta» del 29).»

El señor Elhuyar, en este sentido, el señor Gálvez pidió la creación de la Biblioteca de clásicos científicos, para que la juventud no desconozca la labor de estos hombres. Resumió el acto don Fernando de los Ríos en breves palabras. Consideró, efectivamente, de absoluta necesidad la creación de dicha Biblioteca, y dirigiéndose a los jóvenes ingenieros que ocupaban el local, dijo que no era con palabras cordiales en un centenario como se honra la memoria de los grandes hombres, sino como memoria como ejemplo.

El «Premio F. de Elhuyar», instituido por la Sociedad Española de Física y Química, fué concedido a don Fernando González Núñez, director del Instituto Químico Provincial de Huelva por sus trabajos sobre el peso atómico del cromo.

El señor González Núñez, así como todos los oradores, fueron muy aplaudidos. Las Secciones del Ateneo verificadas en el Ateneo las elecciones para cubrir los cargos vacantes en las Secciones fueron elegidos los siguientes señores:

Artes plásticas: secretario segundo, don José Moreno Villa. **Económicas:** secretario tercero, don Felipe García Muro; idem cuarto, don Gabriel León Trilla. **Exactas:** secretario cuarto, don Eduardo Gil Santiago. **Filosofía:** presidente, don Eugenio D'Ors; vicepresidente, don Pablo Jordán de Urries; secretario cuarto, don Francisco Gómez Campaña. **Iberoamericana:** don Roberto Reyes; secretario primero, don Federico de la Iglesia; secretario tercero, don Benjamín Jarnes; secretario primero, don Andrés Álvarez; secretario segundo, don Antonio de Obregón. **Medicina:** presidente, don José Sánchez Covisa; vicepresidente, don José Morros Sarda; secretario primero, don Félix Sáinz de Frutos; secretario segundo, don Luis Aransay; secretario tercero, D. Díaz Tenderso; secretario cuarto, Zaragoza Gilibert, Morales y Párrizas; vicepresidente, don Victoria García Martí; secretario, José María Cordero y Torres; secretario tercero, don Jorge Rubio. **Música:** presidente, el conde de Romanones; vicepresidente, don Daniel Fortea; secretario cuarto, don Francisco García Salvador. **Pedagogía:** secretario tercero, don Daniel Rán Lafuente.

Reunión de la Federación Nacional de Ingenieros

En la mañana del domingo se celebró en el «cine Royal» una reunión, convocada por la Federación Nacional de Ingenieros. Hicieron uso de la palabra, don Aurelio García Gómez, ingeniero industrial del Ejército, en representación de los ingenieros artilleros; don Jesús Barona, presidente de las Delegaciones Regionales de Castilla y León; don Gregorio Castellón, secretario de la Federación y don Antonio Valverde, presidente de dicha entidad. Asistieron unas ciento cincuenta personas. Los distintos oradores defendieron la libertad de enseñanza técnica y la del ejercicio de la profesión de Ingeniería, con arreglo a las orientaciones modernas, emanadas de la Federación Europea de Ingenieros, que se propone reglar-

Instituto de Peritos Civiles

Se ha celebrado una reunión en que ha quedado constituido el Instituto de Peritos Civiles, del que forman parte las Federaciones o Asociaciones nacionales de Peritos. Al acto asistieron representantes de todos los peritajes y en él se nombró la Comisión que ha de terminar la organización de la entidad. Provisionalmente se ha instalado en la calle del Pez, 19.

Junta de la Liga de Pilotos Civiles de Aeronáutica

La nueva Junta directiva de esta entidad ha quedado constituida en la siguiente forma: **Presidente,** don Fernando Reia Loing; **vicepresidente,** don Lorenzo Richi Álvarez; **secretario,** don Jenoar Ramos Pérez; **vicesecretario,** don José Murell Mata; **tesorero,** don José Luis Gutiérrez Canales; **contador,** don Alfonso Ferrero Lombena; **vocales,** don Fernando Flores Solís, don Guillermo Xuclá Nin, don Alfonso Alarcón Artal, don Julio Camacho, don Luis de Arangüena y don Miguel Sánchez.

Aviso a los contribuyentes

Recibimos la siguiente nota: «La Unión Nacional de Funcionarios Civiles, desarrollando su política de colaboración con los contribuyentes, que tan eficaces resultados en la práctica vienes a éstos proporcionando, cumple gusto a deber recordando a todos los contribuyentes y ventajosa que les consta el artículo 46 de la ley de Presupuestos. «Artículo 46. Las corporaciones y particulares que no hubieren hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado, por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado, y las declaran en el término de tres meses, a contar de la vigencia de esta ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas que hubiesen incurrido. Asimismo quedarán relevados de recargos y multas los que hubieren demorado el pago de aquéllas, si el ingreso de las cantidades liquidadas lo realizan en el término anteriormente señalado. La misma condonación, y en los mismos casos y condiciones, alcanzará a las declaraciones hechas y a los documentos presentados voluntariamente, a partir de 1 de julio de 1932, que estén pendientes de liquidación y de pago en la fecha de la promulgación de esta ley. La exención concedida en la moratoria del presupuesto anterior, relativa a los investigadores y denunciadores privados, queda entendido que se refiere sólo a las denuncias presentadas después del 1 de abril. De igual manera se confirma esa exención en el actual para las denuncias que se formulen después del 1 de enero. (Ley 28 diciembre 1932, «Gaceta» del 29).»

Banquete al señor Astrana Marín

Para festejar la publicación de la edición crítica de las obras de Quevedo por don Luis Astrana Marín, se le ofreció un banquete muy concurrido, al que asistieron gran número de literatos y eruditos. Leyó las numerosas adhesiones al señor Montegudo. Ofreció el banquete, en nombre de la Comisión organizadora, el señor Vega de la Iglesia, que hizo un estudio de la preferencia y el amor que el señor Astrana Marín ha sentido siempre por Quevedo. Habló el homenajeado para dar las gracias. El homenaje tiene una gran significación para él, puesto que está vivo. Para explicar estas palabras habló de la fatalidad que parecía perseguir a cuantos compiladores habían querido publicar las obras del señor de la Torre de Juan Abad.

El Gabinete técnico de Accesos y Extrarradio

Un decreto del ministerio de Obras públicas, aparecido en la «Gaceta» del domingo, dispone que las cantidades necesarias para atender a los gastos de todas clases que se originen con motivo del ejercicio de las facultades que el decreto de 11 de enero de 1933 encomendó al Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid, incluso las atenciones de material, alfileres, instalaciones y estudios, se satisfarán, a justificar, con cargo al crédito consignado en el presupuesto para el ejercicio corriente, Sección séptima, capítulo 24, artículo único, concepto único, atendiendo el referido organismo en cuanto a la forma de efectuar los libramientos a las normas fijadas en el decreto de 11 de enero último.

La VI Exposición estudiantil de Arte

La Federación de Estudiantes Católicos de Madrid abre un concurso, con objeto de anunciar la VI Exposición estudiantil de arte, organizada con motivo de la Semana del Estudiante. Las bases se pueden recoger en la Casa del Estudiante, Mayor, 1, segundo.

Curso de verano en Cambridge

La Universidad de Cambridge ha organizado un curso de verano para extranjeros, que se celebrará del 20 de julio al 16 de agosto del presente año. Está especialmente dedicado este curso a las personas que piensan dedicarse a la enseñanza, y en él se estudiará Filología, Fonética, Literatura inglesa contemporánea, Educación e Instituciones de Inglaterra. Al mismo tiempo se celebrará otro curso para estudiantes extranjeros con conferencias sobre Historia, Literatura y Geografía. En el domicilio de la Junta para Ampliación de Estudios, Medina, 4, se facilitan programas detallados acerca de los mismos.

El estado sanitario

Según «El Siglo Médico» continúa en el primer plano de la importancia epidemiológica la gripe, al bien el número de invasiones va siendo menor. Algunos casos se complican con bronconeumonías, pero, en general, el pronóstico es benigno. En los niños dominan asimismo los catarros, las anginas y las estomatitis. **Boletín meteorológico** Estado general.—Penetra en Europa, por Escocia, la borrasca del Atlántico, y la del Báltico se halla en Rusia. Las altas presiones han quedado reducidas a un pequeño núcleo que abarca desde las Islas Madera hasta la Península Ibérica. Por España disminuye la presión y el tiempo pierde estabilidad. El cielo está asociado por las regiones de la vertiente mediterránea y cubierto o casi cubierto por la del Atlántico. Por Galicia se han observado algunas lloviznas. Por toda la Península los vientos son flojos del Este y moderados por el Cantábrico. **Pará hoy** Academia Nacional de Farmacia (Calle de la Farmacia, 11).—7 t. Don Federico Gómez Lluenda: «Los tiempos geozoológicos y paleozoológicos.» (Proyecciones). Asociación de Alumnos de Ingenieros Industriales (Escuela).—11 m. Asambleas generales. Ateneo (Prado, 21).—7 t. Don Fernando Benet: «La verdad sobre la política venezolana.» Banquete a don Adelardo Martínez de la Madrid.—930 m. En el Hotel Florida. Casa del Estudiante (Mayor, 1).—730 t. Sesión de la Academia Escolar de Medicina. Harán uso de la palabra el señor Contreras y el presidente de la Academia. Conferencias de Puericultura.—715 t. Doctor Ortiz de Landauri: «La colocación en ambiente rural de niños procedentes de focos tuberculosos» (Radiografía por Unión Radio). Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 12).—7 t. M. Laplane: «El apogeo del simbolismo.» Facultad de Ciencias.—7 t. Cátedra de Genética de la fundación del conde de Cartagena. Don Antonio de Zulueta: «Las modificaciones.» Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa (Los Madrazos, 1).—7 t. Don Pablo Lafuente: «Lo que he visto en Rusia.» (Proyecciones). Unión Cultural Recreativa (Madera, 48).—8 t. Doctor César Juarros: «Don Quijote y Sancho, Meffistófeles y Faustos» (Divagaciones sobre fisiología cerebral). Instituto Iberoamericano (Dique de Medina, 8).—7 t. Don Pedro Carrasco: «Lo que ha sido y debe ser la enseñanza en la Facultad de Ciencias.» **Otras notas** Centros de Estudios Castellanos.—Esta entidad, en reciente Asamblea, ha acordado denominarse en lo sucesivo Centro Cultural Castellano, y modificar sus estatutos para hacer más perfecta su actuación. La Junta directiva ha quedado integrada por los siguientes señores: presidente, don Francisco Anaya; vicepresidente, don Teodoro de Iradier; secretario, don Enrique García Milambres; de actas, don Pedro Fernández Bartolomé; tesorero, don Eduardo Bueno; contador, don José Gallego; bibliotecario, don Carlos Barutell. También quedaron designados los presidentes de Sección, como sigue: Literatura, don Teodoro de Iradier; Literatura, don Javier de Burgos; Música, señor Adela Ameyro; Artes, don Julio Vicent; Iberoamericana, doña María Edilla Valero; Expansión, don Carlos Romero. De Juventud, don Gregorio Marañón Moyá. «Posibilidades para el progreso de Madrid».—Sobre este tema y bajo los auspicios de la Acción Municipalista Madrileña, ha pronunciado, en la Casa de los Ramos, una conferencia el doctor Dalmazo Montaña. Expansión, don Julio Vicent. Iberoamericana, doña María Edilla Valero. Expansión, don Carlos Romero. De Juventud, don Gregorio Marañón Moyá.

Doña Buena Ventura Olave Velasco

HA FALLECIDO EL 4 DEL ACTUAL a los setenta y ocho años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

El funeral que se celebrará mañana miércoles 8, a las once, en la parroquia de San Ildefonso, así como el que se celebre en Calahorra, y las misas en Pamplona, serán aplicados por su eterno descanso. Las misas gregorianas se celebrarán en la capilla de su fundación en Calahorra.

Por disposición de la finada ha sido trasladada al panteón de familia, en Calahorra, en el día de ayer. Los excelentísimos e ilustísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Calahorra y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES VALVERDE, 8. 1.º Tel. 16905

Doña María Ana Hueso y Rolland DE PEREZ DEL MOLINO

HA FALLECIDO EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1933 a los treinta y tres años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual, padre Juan Bautista Felú (carmelita calzado); su desconsolado esposo, don Juan José Pérez del Molino; sus hijos, Ana María, María de la Concepción, Francisco, Manuel, María de la Asunción, Gabriel, Fernando y María del Carmen; su madre, doña Ana Rolland (viuda de Hueso); padre político, don Eduardo Pérez del Molino; hermanos, don José María, don Francisco y doña María; hermanos políticos, tios, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El funeral «corpore inseparit» tendrá lugar a las diez de la mañana del día 7, en la parroquia de la Concepción, y a continuación, la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Lagasca, número 38, al cementerio de San Justo. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Las misas gregorianas se dirán desde esta fecha en la capilla de los PP. Carmelitas (Aya, 35), a las ocho y media y once, y en la residencia del Beato Orozco (General Poirier), a las once.

Agentes: Ginabre Militar, Claudio Cocelo, 46

Sanatorio GREDOS

Tuberculosis. — Pensiones médicas Arenas de San Pedro (Ávila)

EL NIÑO

Fernando de la Cierva y Gómez-Acebo Ha subido al Cielo el día 5 del corriente a los cinco meses de edad Sus padres, don Juan de la Cierva y Codorní, y doña María Luisa Gómez-Acebo y Varona; hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia COMUNICAN tan sensible pérdida. El entierro se ha verificado el día 6 del corriente, en el Cementerio Municipal, antes de la Almudena.

Doña Buena Ventura Olave Velasco

HA FALLECIDO EL 4 DEL ACTUAL a los setenta y ocho años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

El funeral que se celebrará mañana miércoles 8, a las once, en la parroquia de San Ildefonso, así como el que se celebre en Calahorra, y las misas en Pamplona, serán aplicados por su eterno descanso. Las misas gregorianas se celebrarán en la capilla de su fundación en Calahorra.

Por disposición de la finada ha sido trasladada al panteón de familia, en Calahorra, en el día de ayer. Los excelentísimos e ilustísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Calahorra y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES VALVERDE, 8. 1.º Tel. 16905

Doña Buena Ventura Olave Velasco

HA FALLECIDO EL 4 DEL ACTUAL a los setenta y ocho años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

El funeral que se celebrará mañana miércoles 8, a las once, en la parroquia de San Ildefonso, así como el que se celebre en Calahorra, y las misas en Pamplona, serán aplicados por su eterno descanso. Las misas gregorianas se celebrarán en la capilla de su fundación en Calahorra.

Por disposición de la finada ha sido trasladada al panteón de familia, en Calahorra, en el día de ayer. Los excelentísimos e ilustísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Calahorra y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES VALVERDE, 8. 1.º Tel. 16905

VARA Y LOPEZ

OPTICA, ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO S. PRINCIPE S.

Carmen Montesino y Gutiérrez

HA FALLECIDO el día 3 de febrero de 1933 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad R. I. P.

El funeral que se celebrará mañana miércoles 8, a las once, en la parroquia de San Ildefonso, así como el que se celebre en Calahorra, y las misas en Pamplona, serán aplicados por su eterno descanso. Las misas gregorianas se celebrarán en la capilla de su fundación en Calahorra.

Doña Buena Ventura Olave Velasco

HA FALLECIDO EL 4 DEL ACTUAL a los setenta y ocho años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

El funeral que se celebrará mañana miércoles 8, a las once, en la parroquia de San Ildefonso, así como el que se celebre en Calahorra, y las misas en Pamplona, serán aplicados por su eterno descanso. Las misas gregorianas se celebrarán en la capilla de su fundación en Calahorra.

Por disposición de la finada ha sido trasladada al panteón de familia, en Calahorra, en el día de ayer. Los excelentísimos e ilustísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Calahorra y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES VALVERDE, 8. 1.º Tel. 16905

Doña Buena Ventura Olave Velasco

HA FALLECIDO EL 4 DEL ACTUAL a los setenta y ocho años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

El funeral que se celebrará mañana miércoles 8, a las once, en la parroquia de San Ildefonso, así como el que se celebre en Calahorra, y las misas en Pamplona, serán aplicados por su eterno descanso. Las misas gregorianas se celebrarán en la capilla de su fundación en Calahorra.

Por disposición de la finada ha sido trasladada al panteón de familia, en Calahorra, en el día de ayer. Los excelentísimos e ilustísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Calahorra y Pamplona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

OFICINAS DE PUBLICIDAD: R. CORTES VALVERDE, 8. 1.º Tel. 16905

El Estado interviene en la Casa de Campo

Anuncia el propósito de nombrar un delegado que fiscalice las actividades del Ayuntamiento. Entiende que las podas son una «transformación» de la finca

OBRAS HECHAS SIN PROYECTOS NI PRESUPUESTOS

El Estado, constituido en tutor, interviene nuevamente en la órbita municipal. Ayer eran los accesos a Madrid y la prolongación de la Castellana; hoy es la administración de la Casa de Campo.

Varios son los aspectos de esta cuestión, y difícil es tocar las aguas sin enturbiarlas, pues al oficio del ministerio de Hacienda en el que se pide cuenta al Ayuntamiento por su gestión, ha precedido una campaña de Prensa apasionada, y tal vez personal.

Dificilmente se justificaría una intervención o tutela del Estado en la Casa de Campo por los motivos que se alegan; pero sí los hay de censura por las actividades que desarrolla el señor Muñio, en la poda y tala de arbolado, criticada con ligereza, sino en las grandes obras, que realiza sin plan previo, sin proyectos, presupuestos ni acuerdos municipales, como si la Hacienda fuera un engorro inútil, y haciéndolo ejecutar a las brigadas de obreros sus iniciativas, que después atribuye a los técnicos. Sus actividades amenazan con privar a la Casa de Campo de esa atrayente rusticidad que posee, convirtiendo al lago en estanque, a los montes en parques sucios, derribando puentes pintorescos y haciendo por doquiera ostentación de cemento armado y adoquines.

La comunicación del Estado

Al Ayuntamiento llegó el 31 de enero un oficio del ministerio de Hacienda, en el que se le llama la atención por las podas realizadas en aquélla. Estimando el ministerio de Hacienda que el Ayuntamiento debe ponerse de acuerdo con él para realizar cortas o podas extraordinarias de arbolado y para modificar la estructura de paseos y jardines. Añade que ha recibido una comunicación de la Administración del Patrimonio de la República, dictaminada por el técnico don Cándido Bolívar en la que se afirma la existencia de podas y cortas de importancia. Pregunta qué motivos han aconsejado la realización de tales podas, por qué no se ha ido de acuerdo con el ministerio de Hacienda y ordena que en lo sucesivo se cumplan las condiciones de la cesión.

Por fin, se hace presente la «conveniencia» de que el ministerio nombre un delegado que dictaminará los proyectos del Ayuntamiento sobre corta de árboles y variación de jardines y paseos. Hay condecoradas indulgencias por varios Prelados.

Los derechos del Ayuntamiento

Los derechos del Ayuntamiento sobre la Casa de Campo están consignados en el artículo 1.º del Reglamento de la Casa de Campo.

«El Sol» censura que hayamos reproducido en lugar destacado los cargos que en su discurso hizo Lerroux al Gobierno. Y los reproduce con las respuestas respectivas del señor Azaña a cada uno de ellos. En sus editoriales se ocupa de los mineros y de la crisis del carbón, problema que seguirá en pie, a su juicio, «en tanto no se tienda a transformar la utilización en gran escala de la hulla para otras aplicaciones diferentes de aquéllas en que hasta ahora se viene empleando». Y propone en otro suelto la restauración del Castillo de la Mota.

«El Socialista» sigue arremetiendo contra Lerroux, que «busca una República con política del siglo XIX». En eso emplea el primer editorial de su primera página. Pero no le parece bastante. Y vuelve a atacarle en otra apostilla al debate político, en la que se esfuerza en presentar al jefe radical como inspirado por los monárquicos y las derechas. «Don Alejandro Lerroux dice—ha demostrado que carece de todo atisbo de gobernante. Si algún día llegara al Poder, su fracaso sería estruendoso.» Etcétera.

En otro suelto replica a EL DEBATE sobre la Reforma agraria. Que no será inútil, que se hará, que no es absurdo el socialista. Así circulan las afirmaciones del colega, sin ningún razonamiento convincente. Se hará porque queremos nosotros. Tal es, en síntesis, el argumento substancial.

«La Libertad» vuelve a hablar de la crisis indudablemente planteada por el señor Prieto en las Cortes, y dice que todo aquello ha quedado sin explicación. Estimamos inadmisibles el procedimiento seguido para solucionar la crisis. «Ese sí que es alucinante. Porque ¿quién la ha solucionado? ¿El partido socialista? ¿El jefe del Gobierno? ¿El presidente de la Federación de Izquierdas? Las mismas Cortes en su soberanía no eran llamadas a resolverlas; no podían hacerlo constitucionalmente.» Y termina su comentario: «La opinión se pregunta asombrada qué fué lo ocurrido el viernes en el Congreso. No se lo explica y desearía que se lo explicasen. Nosotros sólo podemos decirle que, según parece, fuimos víctimas de una alucinación.»

Por su parte, «El Liberal» califica de alucinación también el debate político y larga un editorial de furioso ministerialismo. Lo contrario de «El Imparcial». Apología de los radicales. «Este Gobierno—añade—no es la República, como se empeñan en sostener los que, fingiendo temores por las prebendas de que gozan, que no por el régimen, que les tendría de seguro sin cuidado si un nuevo Primo de Rivera les garantizara su disfrute vitalicio, apelan al patetismo de los peligros imaginarios.»

«Ahora» se ocupa del proyecto de Congregaciones. A su juicio, «suprimir de pronto la enseñanza de las Ordenes religiosas equivale a dejar sin escuela a muchos millares de alumnos hasta que no se logre sustituir con establecimientos oficiales los colejos de religiosos, lo que requiere una preparación larga, sin

«Luz» impugna el obstruccionismo de los radicales. No le ha satisfecho ni la excepción hecha por Lerroux del proyecto de ley de Congregaciones. «No lo obstruye—viene a decir—la minoría radical, no porque al Estado o a la República le convenga su aprobación, sino porque el partido radical no le conviene aparecer como clerical o favorecedor del clericalismo.

Luego comenta las declaraciones del Nuncio. Equivocas, poco contundentes. «Luz» no s.b.ber porque las palabras del representante de la Santa Sede están bien claras. Por lo visto espera que en los católicos les pareciera de perlas el despojo de la Iglesia.

«La Nación» afirma que es grave la situación política española. Explica la crisis y su cómica resolución y termina diciendo que la situación de los gobernantes, creyéndose constatales con el régimen, le parece extraordinariamente difícil para la política nacional.

«La Epoca» alude al proyecto de Congregaciones. De tantos artículos como tiene la Constitución, sólo uno le ocupa al Gobierno: el 26. Añade que ninguna prisita corre por aprobar el proyecto, pero la prisita le impone el odio antirreligioso que quiere satisfacer a la masonería internacional.

Huevos para incubar, a 9 pias. docena, y pollitos recién nacidos seleccionados de las razas Leghorn blanca y Castellana negra, a 18 pias. docena. Nacimientos de pollitos todas las semanas.



SERRAVALLO CELIS VALENCIA DE CALAHORRA

Continuación de la historia de la Radio en España

Como ya hemos dicho, en mayo de 1923 inauguró sus emisiones oficialmente la Emisora "Radio Ibérica", que consiguió, con los escasos medios de que disponía, montar una emisora que, con la 2-L.O. de Londres, tuvo en su poder durante unos meses la hegemonía de la radiodifusión en Europa.

Aquella Emisora introdujo en España la necesidad de radiar un periódico, que comprendía su correspondiente artículo de fondo, una semblanza de la figura del día, noticias de los diarios oficiales, notas de similitud, comentarios a los programas e información general.

Dicho periódico, único en su clase por aquella época, se tituló "Gaceta Radio", siendo su director don Manuel de Castro Tiedra, y administrador, don Gregorio Avilés, y "speaker" emisor, mi distinguido y muy querido amigo señor Pabón.

El primer número se radió el 21 de febrero de 1925, y durante todas las tardes, a las dos y media de la misma, por espacio de algún tiempo, los oyentes de "Radio Ibérica" estuvieron al tanto de cuanto interesante existía en España y en el extranjero por su periódico radiado. Por consiguiente, la "Gaceta Radio" fue, en periodismo radiado, el precursor del diario hablado "La Palabra", que con gran éxito viene emitiendo la popular y simpática emisora "Unión Radio".

Preocupados los Poderes públicos de dotar a España de un Broadcasting, que le incorpore al ritmo de las demás naciones que marchan a la cabeza de la cultura, han enfocado en dos ocasiones distintas el problema de la "radio" (sentido hoy más que nunca), sacando a concurso la red nacional de Radiodifusión del Estado.

El 15 de julio de 1929 se declaró desierto el concurso de Radiodifusión, que, en propuesta por la Junta Técnica, se otorgó a "Unión Radio", y el 24 del mismo mes se dispuso por una orden ministerial la autorización de concesiones de nuevas emisoras hasta tanto el problema se resolviera de una manera definitiva.

Hay un lapso de tiempo desde esta fecha hasta abril del pasado año, en el que se convocó un concurso, que se amplió hasta mayo, después se aplazó y, por último, se suspendió definitivamente para que la dirección de Telecomunicaciones elaborara un proyecto que fuese presentado a las actuales Cortes.

Algunas noticias llegan a nuestro poder referentes al contenido de ese proyecto. En él se prevé la instalación en Madrid solamente de momento, de una gran emisora del orden de 60 a 100 Kw., que radiará en onda larga para las comunicaciones oficiales del Estado y para la labor cultural que éste se proponga realizar, y en onda media para la emisión de programas propiamente dichos.

La gran emisora Nacional estará dispuesta de tal forma que serán posibles las emisiones simultáneas con diferentes longitudes de onda. Además, se tiene el propósito de establecer emisoras regionales y locales con la debida separación de frecuencias, y en onda media, con suficiente potencia para cubrir el área nacional.

En Cataluña, el Estado instalará una emisora con independencia, de la que establezca la Generalidad al amparo de su Estatuto.

Entre los años 1934 y 1937 caducan las actuales concesiones, que fueran otorgadas con un plazo máximo de diez años, sin derechos sucesivos. Es posible que algunas de las emisoras actuales puedan ser utilizables en el nuevo plan, como estaciones locales, hasta tanto sean sustituidas por las nuevas que se establezcan.

Este nuevo plan prevé ya sus ingresos para su sostenimiento. Posiblemente se establecerán tres tipos de licencias, que tal vez oscilen entre seis y veintitantas pesetas al año, según sean aparatos de galena o de válvulas.

Supongo que el servicio estará a cargo del digno Cuerpo de Telégrafos, y las emisoras propiedad del Estado, instaladas por el mismo, arrendando el servicio de programas en concurso, a Empresas, con la facultad de participar de un tanto por ciento de los ingresos que el Estado obtenga, a fin de asegurar el sostenimiento de buenos programas.

Es probable que este plan no se inicie todo de momento, sino que se divida en etapas, quizá en tres de un año cada una, con escalonamiento para emisoras regionales, y se procurará lograr el máximo coeficiente de amortizaciones de las instalaciones para que éstas no se estancan en su progreso y técnica.

El servicio es de suponer que tenga un carácter nacional en cuanto dependa del Estado, ya que a su cargo estará la difusión de cultura y de servicio oficial de Prensa y de noticias oficiales.

En Valencia el Cuerpo de Telégrafos estableció una emisora, arrendando los programas a una Empresa, que satisficiera un canon, con el cual se compensan todos los gastos de la emisora. Este proyecto es el que acaso se piense extender, por sus buenos resultados, a toda la Península. Como consecuencia del servicio, quizá se haya pensado en establecer Comités de Radiodifusión, integrados por representantes de la afición y del comercio, que puedan asesorar a las organizaciones oficiales, en relación con el servicio de "radio".

Se asegura que el proyecto ligeramente esbozado y, que en su día comentaremos cuando tenga estado oficial, está en poder del Gobierno para presentarlo como proyecto de ley a las Cortes, y el país espera que tenga pronto realidad, porque la Radiodifusión ha de ser una fuente inagotable de cultura, y un ingreso no despreciable para el Estado. Interesa ya que España se coloque a la cabeza del progreso en "radio". Debido a estas circunstancias, la iniciativa particular ha quedado en suspenso.

so, en espera de una decisión definitiva, con grave perjuicio de la Radiodifusión, pues ni aun las organizaciones existentes se atreven a hacer ampliaciones ni tomar otras determinaciones ante el temor de un incógnito resultado.

Tal es, a grandes rasgos, la metamorfosis de la Radio en España, donde, pese a los esfuerzos de todos, estamos hasta hoy en un grado de inferioridad lamentabilísimo con relación a otras naciones, y ponemos nuestras esperanzas en que el Gobierno dará pronta realidad a estos proyectos que sólo bienes han de reportar a España.

Javier DELGADO director de "Castilla" Madrid, enero de 1933.



El doctor Georg Seibt, una de las mayores autoridades europeas de Radio

Cómo evitar los parásitos industriales

Los parásitos industriales constituyen la pesadilla de todo aficionado a la Radio, hasta tal punto que hay sitios en que es de todo punto imposible oír nada en absoluto, pues a cualquier hora del día o de la noche, cuando no hay unos u otros los que no dejan en paz el éter.

Esta cuestión de los parásitos parece que se ha agudizado desde hace algún tiempo a esta parte y no tiene otra explicación más que en el progreso continuo de la electricidad, que en materia de Radio ha dado origen a receptores de una gran sensibilidad y, por consiguiente, mucho más aptos que los existentes hace años para captar las perturbaciones y, por otra parte, las aplicaciones de la electricidad doméstica, cada vez más numerosas, tales como aspiradores de polvo, máquinas de encerrar, motores de máquina de coser, ventiladores, etc., sin olvidar los anuncios luminosos de gas Neon o intermitentes que desde que aparece perturban el éter de una manera tal que el desgraciado oyente que vive en las inmediaciones se ve imposibilitado de dedicarse a su afición favorita, no quedándole otro remedio, si quiere hacerlo, que mudarse a un sitio donde los dichos parásitos le dejen un poco más tranquilo.

Hasta que pueda llegar el momento de que se dicten disposiciones eficaces para obligar a todo el propietario de uno de estos aparatos o a los fabricantes de los mismos a adaptarlos los dispositivos antiparásitarios que se designen, no queda a los aficionados otro recurso que luchar con ellos, empleando los medios que tengamos a nuestro alcance para aminorarlos lo más posible.

Uno de los remedios que más a menudo se aconseja es el empleo en el sector de los filtros antiparásitarios, pero la eficacia de estos dispositivos es muchas veces problemática.

Cuando se conoce el origen de la perturbación es mucho mejor antiparásitarla en él, pero en la mayoría de los casos no se sabe de dónde proceden, y en este caso se pueden amortiguar bastante disponiendo una buena antena exterior bien aislada, cuyo uso se había ido desterrando a medida que los receptores se han ido modernizando con el empleo de las válvulas tipo sector, habiendo aumentado su sensibilidad en tales proporciones que se suprimió la antena exterior por juzgarse innecesaria, sustituyéndola por antenas interiores o por la cañería del gas, del agua o simplemente por el balón o el sector eléctrico como colectores de ondas, que no hacen más que llevar al receptor todas las perturbaciones de la vecindad.

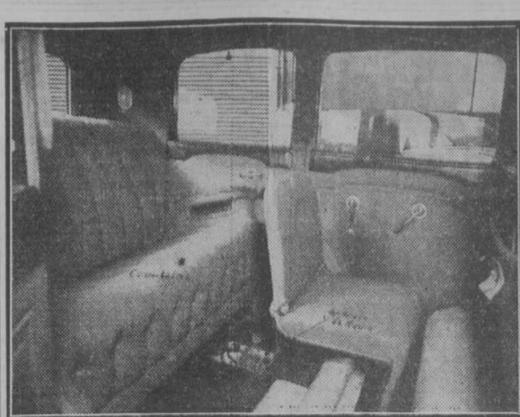
Lo mejor cuando no se puede instalar una antena exterior es la antena interior; pero, sin embargo, este medio puede de asimilarse al sector como colector de ondas, pues se podrá observar que cuando el receptor es de baterías, si se abre el interruptor general de la casa cuando está funcionando, la intensidad de los sonidos decrece; luego esto demuestra que hay un cierto acoplamiento inductivo entre la antena y la canalización eléctrica.

En el caso más frecuente el aficionado, para librarse de los ruidos, maniobra el control de volumen, bajando la intensidad del sonido, pero como los parásitos disminuyen en la misma proporción, llega a un momento en que no se oírán los parásitos... ni los sonidos tampoco.

Es preciso que los parásitos disminuyan solos cuando se proceda de la forma anterior, dejando que la audición de las estaciones sea lo suficientemente intensa.

Para conseguirlo hay que disponer una antena exterior con lo cual las señales llegan con mucha más potencia, y como la de los parásitos es la misma, maniobrando el control de volumen puede llegarse a un momento en que los parásitos hayan casi desaparecido y, sin embargo, las estaciones puedan seguir oyéndose confortablemente.

T. von der Sichel



Aparato de Radio montado en un coche imperial "Crisler" especial, controlado y revisado por la Casa TELEAUDION, Eduardo Dato, número 11, especializada en estas instalaciones

La Industria Americana de Radio para Automóviles

Merced a la gentileza de don José de Blosca, jefe de ventas de la Chrysler Motors, quien nos ha brindado la oportunidad de visitar el Garage-Estación de sus coches, presentamos a nuestros lectores un tipo original de radio instalado en un magnífico 8 cilindros CHRYSLER 80 Special, equipo de estructura distinta, especial para coches con separación del conductor y para ser manejado por los pasajeros.

Este aparato es un Superheterodino de seis tubos, con tres de tipo 35, uno 37, uno 85 y uno final de potencia, 79; el aparato va instalado debajo de la alfombrilla del interior del coche; el recipiente que contiene el aparato es metálico, con una particularidad que ha de llamar la atención de aquellos aficionados que aún suponen grandes dificultades para obtener el sistema de alta tensión por medio de generadores o filtros, y que forzosamente ha de utilizarse la pila seca, y es el empleo de una minúscula conmutatriz adosada completamente al receptor, así juntos, y solamente separados por un tabique metálico que independiza totalmente ambas cosas.

La conmutatriz es de unas proporciones pequeñísimas, funcionando directamente con la batería de arranque a 12 voltios, con una descarga de 1,5 amp. y una capacidad de 160 miliamperios, el voltaje que proporciona es de 180 voltios de salida para alimentación exclusiva de placas.

El aparato está absolutamente blindado y cerrado herméticamente; se podría llenar de líquido este envase sin derramar una sola gota; el pequeño generador también está blindado, pero con orificios para refrigerarse, sobre todo en épocas de temperatura elevada, normalmente este motorcito no genera ningún calor que pudiera originar complicaciones, ambas cosas, aparato y blindaje de conmutatriz están derivados al chasis. Del aparato sale una varilla que es para la sintonía del aparato, que está situado precisamente delante de los dos estrapontones del interior del coche, para poder ser operado fácilmente por los pasajeros, donde se encuentra también el botón de sintonía y control de sonido; este modelo no dispone de control de tono.

Excepcionalmente este coche va dotado de una batería de 12 voltios, en lugar de seis, voltaje estandarizado en los automóviles americanos, por lo cual, a diferencia de los diferentes equipos de radio para coches, este aparato lleva un reductor de voltaje utilizando así la capacidad total de carga de la batería para la alimentación de los filamentos de tubo. Del cuadro de distribución del coche sale un cable que procede de la batería de 12 voltios y va a la bobina de alta tensión y después al distribuidor, intercalando dos condensadores de una capacidad de 25 mf. para evitar interferencias en el circuito del distribuidor del coche; los colectores de dinamo están también protegidos por condensadores que absorben la chispa que pudiera producirse y filtrar la corriente de este circuito, la capacidad de estos condensadores depende de la superficie y voltaje de la dinamo.

El altavoz es de tipo dinámico de 8 pulgadas, instalado debajo del cuadro de mando, guardado por la misma vestidura interior del coche y protegido por una pantalla metálica y calada para la expansión del sonido.

La antena es de tipo rígido, colocada en el techillo del coche perfectamente aislada y con una derivación al aparato.

Una novedad muy interesante, y que demuestra al mismo tiempo los refinamientos que los fabricantes de automóviles y accesorios quieren incorporar a los equipos de autotransportes es el detalle curioso de llevar bujías de encendido fabricadas expresamente para no interferir al radio, es decir supresor y bujía en una sola pieza, la eficiencia es tal que tenemos referencias de un resultado plenamente satisfactorio de todos los poseedores de aparatos de radio instalados.

En nuestro artículo próximo trataremos de los ruidos eléctricos que se pueden producir en un coche y el medio de evitarlos.

Leo CASAS gerente de Teleaudición.

Para conseguirlo hay que disponer una antena exterior con lo cual las señales llegan con mucha más potencia, y como la de los parásitos es la misma, maniobrando el control de volumen puede llegarse a un momento en que los parásitos hayan casi desaparecido y, sin embargo, las estaciones puedan seguir oyéndose confortablemente.

T. von der Sichel

Radio

RADIO Exclusivamente instalaciones en automóviles Eduardo Dato, n.º 11 Teleaudión

GALENA SONORA SUPERHETERODINO, 5 válvulas, dinámico para corriente alterna (Onda corta y larga)

RADIO MENDE TUNGSRAM RADIO La válvula de calidad

El nuevo receptor "SUPREMO" Equipado con válvulas TUNGSRAM CON ELIMINADOR Y ALTAVOZ OSCILANTE

IDEAL EXTRACORTA RADIO HERTZ TRES CRUCES, NUM. 7 VENTA A PLAZOS

RADIO! Dielectrico VIVOMIR ALCALA 67

La industria de la Radio en España El Stand "Zenith" en la Exposición de Barcelona

GALENA "GRA" LA MAS SENSIBLE

GALENA SUPER-SONORA

AÑO NUEVO 830 PHILIPS CASA PRADO PRINCIPE 12

Nueva instalación de la Casa Jaime Schwab

RADIO y material eléctrico OTIE PLAZOS Plaza de las Cortes, 9 Teléfono 17471

Los talleres Radio Argi

Uno de los "Stands" que más llamó nuestra atención en la reciente Exposición de Barcelona fué el de la "Zenith Radio Corporation", no sólo por el buen gusto que imperaba en todos los detalles de su instalación, sino también por la variedad y modernismo de los modelos expuestos.

del "fading", debida a dispositivos especiales; la potencia enorme de la audición, potencia que puede ser disminuida hasta un verdadero murmullo, sin que por ello sufra la calidad de la reproducción; la "selectividad" absoluta que permite separar sin dificultad las emisoras de poca diferencia de longitud de onda y su gran alcance, que permite recibir las estaciones más tempranas que con los demás receptores; por último, estos muebles están provistos de motor de fonógrafo de dos velocidades, que permite la reproducción de los nuevos discos de cerca de media hora de duración.

Abandonamos con pena el Stand de la Zenith Radio Corporation, pues hubiéramos deseado disponer de más tiempo para poder apreciar con más detenimiento aún la multitud de pequeños detalles de que están provistos sus aparatos y que confirman el puesto preferente que ocupa entre los constructores norteamericanos.

Próximamente el conocido industrial de Radio Dr. Jaime Schwab reunirá en un solo y espléndido local todas las dependencias de sus diversas exclusivas, tanto en lo referente a las de Radio Pilot y Nora como a las de material eléctrico, que hasta ahora ha tenido instaladas en tres locales distintos, lo que da idea de la importancia de dicho local, cuya extensión es de más de mil metros cuadrados.

La situación del mismo no puede ser mejor: calle de Los Madrazo, números 6 y 8, antiguo Palacio de Billares, y más próximamente almacenes de maquinaria de la casa Navas.

Nuestra enhorabuena al caballero señor Schwab por su magnífica instalación, y a los amantes de la Radio por el adelanto que estas instalaciones suponen.

Los conocidos talleres Radio Argi se han dedicado a una nueva especialidad. En dichos talleres hemos visto receptores superheterodinos de ocho válvulas, alimentados por baterías, ser transformados a alimentación por corriente continua, quedando suprimida toda clase de baterías. El resultado es sorprendente, pues al captar estaciones lejanas y de poca potencia, con un volumen de sonido enorme nos dió la sensación de un aparato modernísimo.

Los mejores aparatos de radio

El Madrid venció al Donostia en Atocha por dos tantos contra uno

Y el Athletic de Madrid al Unión Club de Irún. El Barcelona perdió frente al Deportivo Alavés. No se han alterado los primeros y últimos puestos en las dos Divisiones. En la Tercera, cuatro equipos desempatarán para la tercera vuelta. Esta tarde, en el campo de "El Parral", el partido Hércules-Sabadell

Primera División

Madrid, 2; Donostia, 1

SAN SEBASTIÁN, 6.—En el campo de Atocha, y con un público enorme, se celebró el partido entre el Madrid y el Donostia.

Madrid.—Zamorra, Ciriaqui.—Quincecos, Reguero (Pedro)—Valle—Leoncio, Eugenio—Reguero (Luis)—Samitier—Hilario—Olaso.

Donostia.—Beristain, Arana—Goyeche, Amadeo—Ayestarán—Marculeta, Insausti—Albizabal—Cholin—Chivero—Tolete.

El Donostia comienza atacando y lleva el partido a gran tren. Los locales hacen tres avances rapidísimos, soberbios, poniendo en peligro la meta de Zamorra, y teniendo que emplearse los defensas a fondo. Destacan un magnífico tiro de Chivero y un cabezazo de Cholin, que da en el larguero.

Arribas pita todo, y así castiga tres veces al Donostia. Más tarde da un golpe franco contra el Madrid.

Los donostiaras dominan intensamente, y los madrileños se limitan a algunos avances sueltos, fallando los delanteros.

Un avance donostiarra, e Insausti lanza un tiro magnífico, esgado, que para Zamorra.

Se tira un "corner" a favor de los donostiaras y Cholin remata de cabezazo, dando en el palo.

Casi seguido hay un tiro fantástico de Marculeta, que Zamorra levanta a "corner" con grandes apuros.

Hay algunos minutos en que los madrileños dominan, pero pronto vuelven a imponerse los locales, que están haciendo un partido magnífico.

Cholin, no pudiendo dar al balón, se retira a la caseta, y el Donostia juega con diez jugadores.

La delantera madrileña falla lamentablemente varios tiros, especialmente Samitier, que va fracasando. Lanza un tiro cerca del "goal" y la pelota va fuera.

Ha terminado el primer tiempo por más de un minuto, y en un avance madrileño, Ayestarán, dentro del área, da una mano, que el árbitro castiga con "penalty". Lo tira Reguero, y marca el primer "goal" para su equipo. El público protesta contra Arribas, no sólo por haber pasado el tiempo, sino también por haber perdonado antes varias manos en el área de Zamorra.

Segundo tiempo

La segunda mitad comienza jugando todos los donostiaras, pasando Cholin a extremo derecha; Insausti, a interior, y Chivero, al centro. Los donostiaras buscan el empate, arremetiendo admirablemente, y la línea media donostiarra y las defensas se batan bien. Así, hay muchos avances donostiarros dominando a los forasteros.

No obstante, a los cinco minutos, Reguero, con una jugada personal, logra batir a Beristain de un tiro raso, marcando el segundo tanto madrileño. Los forasteros luego más bien hacen partido de defensa.

Se castiga a los donostiaras. Cholin se retira definitivamente del campo, y quedan los locales con 10 jugadores a los ocho minutos.

Hay un golpe franco contra el Madrid. A los veintidós minutos hay un tiro bueno de Chivero, que Zamorra para con apuros. Los donostiaras piden "goal" por haber sido sacado el balón de dentro del marco, pero el árbitro no concede tanto. Aprietan los locales, y a consecuencia de esta presión, Chivero, de un magnífico cabezazo, bate a Zamorra y marca el tanto donostiarra a los veintiséis minutos.

Los últimos minutos son de gran dominio donostiarra, lanzándose todos los jugadores madrileños a la defensa. Termina el encuentro con el triunfo de los madrileños por dos a uno. Del equipo forastero se distinguieron Zamorra, las defensas y Reguero. Samitier fracasó por completo. De los donostiaras, Marculeta sobre todos los jugadores que pisaron el campo. En los últimos minutos, Ayestarán pasó a delantero centro, y Marculeta cubrió dos puestos en la línea media sobriamente.

El árbitro, fatal. De haber sido en otro campo lo hubiera pasado mal. También se distinguieron Ayestarán y Goyeche.

Español, 3; Arenas, 2

BARCELONA, 6.—En el campo de la carretera de Sarriá se ha jugado el partido del campeonato de Liga entre el Español y el Arenas de Bilbao.

A la salida de los equipos el público ha ovacionado al jugador Más, que debutaba en las filas del Español, después de su expulsión del Barcelona.

El partido ha sido difícilmente ganado por el Español, gracias a la reacción experimentada por los jugadores blanquiazules, quienes, minutos antes de terminar el encuentro, cuando el marcador señalaba dos "goals" a uno a favor del Arenas, marcaron otro tanto.

Los jugadores bilbaínos que han salido al campo en plan de vencedores se han creído al ver que el Español no jugaba ni poco ni mucho, y esto ha hecho que los españoles estuvieran a punto de dejarse los dos puntos en su propio campo.

A los veintiséis minutos de juego, como consecuencia de un "corner" contra el Arenas, se ha producido el primer tanto a favor del Español, por mediación de Garreta, que ha aprovechado, de un cabezazo, un centro de Prat.

A los cuarenta y un minutos, Iriondo, recogiendo un centro de Junillo, ha logrado el empate para su equipo.

Athletic de Bilbao, 9; Racing de Santander, 5

BILBAO, 6.—Ayer domingo se celebró en el campo de San Mamés el partido de Liga entre el Athletic de Bilbao y el Racing de Santander.

El encuentro terminó con el resultado de nueve tantos a favor del Athletic y cinco a favor de los santanderinos.

Arbitró el colegiado señor Ledesma. A pesar del enorme tanteo registrado, ninguno de los dos equipos hizo maravillas. El Racing se desenvolvió dentro del terreno del Athletic con más libertad que éste en el terreno contrario, destacando entre sus jugadores el veterano Oscar, que en el eje de su equipo se mostró en plena forma, tanto rematando como en la distribución de juego.

También el portero del Racing, a pesar de los tantos que se le marcaron, estuvo muy acertado, siendo desbordado por la formidable labor de la línea delantera atléctica, que fue la única de este equipo que se mostró trabajadora y decidida. Los demás hicieron una labor que no es mencionable.

El sexto tanto marcado por el Athletic, que fue logrado al principio del segundo tiempo, fue protestado ruidosamente por el público y por el equipo santanderino, pero el árbitro, señor Ledesma, no rectificó el fallo y dió por válido el tanto.

Los equipos contendientes se alinearon así:

Athletic de Bilbao: Blasco, Castellanos—Urquiza, Claurren—Muguerza—Gerardo, Lafuente—Iraragorri—Unamuno—Bata—Gorostiza.

Racing de Santander: Jáuregui, Laballos—Gurruchaga, Illera—Oscar—Larriba—Cliso.

El defensa santanderino Gurruchaga se lesionó en el segundo tiempo y fue retirado del campo, sin que volviera a salir.

Valencia, 2; Betis, 1

VALENCIA, 6.—El campo de Mestalla fué el "comprobador" más patente de que en Valencia, debido a la mala actuación del once que la representa, ha decaído mucho el entusiasmo que por el fútbol se sentía al principio de temporada. La entrada no pasó de muy regular.

Bien es verdad que el marcador, al finalizar el "match", reflejaba un 2-1 favorable para los valencianes, mas todos cuantos presenciamos el partido y estamos desprovistos de pasión alguna, no dejamos de reconocer que el verdadero triunfador fué el equipo andaluz.

De los noventa minutos de juego, en setenta de los mismos fué el Betis el verdadero dueño de la situación.

En el primer tiempo, el único tanto conseguido lo fué el del equipo sevillano, estupendamente conseguido, producto de un centro corto de Enrique, que ligeramente desvió Adolfo con la cabeza, llegando así a la red.

En la segunda mitad unas manos completamente involuntarias dentro del área de los blanquiverdes fueron motivo de que Steinhorn, a requerimiento de parte de público, concediera "penalty", que, lanzado por Costa, valió por el empate.

Posteriormente, inexplicablemente se anuló un legítimo tanto al Betis, conseguido así: Cano se dispuso a lanzar un lance; Adolfo entró para inquietarle, siendo entonces cuando al portero valenciano, intencionadamente, quiso desparjar, dándole con el balón en pleno rostro; el jugador bético volvió la espalda, le rebotó el balón, se hizo con él y lo introdujo en la red. Steinhorn anuló el "goal", porque así se le antojó.

Faltando escasamente quince minutos para el final, el Valencia realizó un superior esfuerzo y consiguió el tanto del triunfo, en una personal jugada de Torredefoet.

El Betis ha causado una impresión agradable, por su manera de jugar y por el entusiasmo y nobleza en el juego, puesto siempre de relieve por todos sus componentes. De su conjunto destacan, por sus mayores aciertos, los de: Uruquiaga, la defensa, Soladrero, Timimi y Lecue.

El Valencia, completamente desolado, fué el hazmerir durante casi todo el partido, no dando una a derecha. Pasaría siempre el jugador pundonoroso y acertado, y su labor de hoy resultó más, teniendo en cuenta la altura que rayaron sus compañeros. En méritos le siguen Melenchón, Abdón, López y Torredefoet.

Steinhorn, que tuvo una primera mitad de imparcial arbitraje, se mostró en la segunda un tanto favorecedor del Valencia, extremo este que es fácil de suponer, por lo que anteriormente queda consignado.

Deportivo Alavés, 2; Barcelona, 1

VITORIA, 6.—En Mendizorrotza, con partido espléndido y caloroso, jugaron su partido de Liga el Alavés y el Barcelona, bajo las órdenes de Melcón, y alineándose así:

Comienza el juego con lentitud y sin dominio de los locales, pero antes de transcurrir un cuarto de hora, se apodera del Barcelona. El ala Urretavizcaya-Albeitz está jugando maravillosamente, destacando el extremo, que hace maravillas. A los dieciséis minutos hace Urreta una gran jugada, dejando a Iruteta un balón a tanto hecho, pero el delantero centro falla. A los veinte minutos vuelve a entrar Urreta con precisión, y al fallo de Iruteta acierte David, al mismo tiempo que Nogués, pero al rebote se hace con la pelota el delantero vitoriano, y marca el primer tanto. A los veintiséis minutos se anula un remate a la red de Urreta por "ofside", y se oyen algunas protestas, injustificadas.

Reacción el Barcelona, y en un avance de Góburu hay un centro del navarro, que Pérez, con la cabeza, ha decaído mucho el entusiasmo que por el fútbol se sentía al principio de temporada. La entrada no pasó de muy regular.

Bien es verdad que el marcador, al finalizar el "match", reflejaba un 2-1 favorable para los valencianes, mas todos cuantos presenciamos el partido y estamos desprovistos de pasión alguna, no dejamos de reconocer que el verdadero triunfador fué el equipo andaluz.

De los noventa minutos de juego, en setenta de los mismos fué el Betis el verdadero dueño de la situación.

En el primer tiempo, el único tanto conseguido lo fué el del equipo sevillano, estupendamente conseguido, producto de un centro corto de Enrique, que ligeramente desvió Adolfo con la cabeza, llegando así a la red.

En la segunda mitad unas manos completamente involuntarias dentro del área de los blanquiverdes fueron motivo de que Steinhorn, a requerimiento de parte de público, concediera "penalty", que, lanzado por Costa, valió por el empate.

En la segunda parte, agotados los alaveses por el esfuerzo anterior, dejaron

al Barcelona dominar a ratos con intención, pero fallándole el remate.

En cambio Nogués nos obsequió con una gran parada a un magnífico tiro de Iruteta. Se le ovacionó justamente.

Los del Barcelona apelan a toda clase de trucos y son castigados con frecuencia por Melcón, que está muy bien.

Hay un rato de desconcierto en los locales, y el Barcelona bomba pelotas a la puerta, ocasionando peligros que salvan Antero y los defensas. Elzaguire está muy mal y no da sensación de cubrir el marco.

A los doce minutos se produce la jugada más discutida de la tarde. Zabalou, en manifiesto "ofside", se hace con el balón y remata de fuerte tiro al marco. Señala el juez de línea el "ofside", pero los locales protestan y discuten con el árbitro durante cuatro minutos. Al fin Melcón ordena poner en juego la pelota y así termina el incidente.

Los últimos minutos emplea el Deportivo en pasar el tiempo lo mejor posible, y el juego decae. No obstante, hay varios avances de Urreta, que ha hecho un partido maravilloso, y remates desviados de Iruteta y David.

Alargado el partido en los cuatro minutos de la discusión, el público se impacienta; mas cuando Parera está a punto de marcar, sólo ante Elzaguire, pero el remate lo falló, por fortuna para el Alavés.

Terminó el partido, pues, con el resultado de 2-1.

El Deportivo hizo una primera parte magnífica. Todos los jugadores, a excepción del portero, actuaron con entusiasmo y acierto. Antero y Urretavizcaya destacaron, haciendo uno de sus mejores partidos.

El Barcelona dominó en la segunda mitad, pero tuvo remate. Iruteta jugó mucho, y Góburu ayudó mucho a los medios. El mejor de los catalanes, Nogués, Zabalou no gustó como delantero centro.

Melcón arbitro imparcialmente, y sus errores fueron muy escasos.

Segunda División

Oviedo, 6; Deportivo Coruña, 1

OVIEDO, 6.—En un espléndido partido, el Oviedo venció al Deportivo de La Coruña por seis a uno.

Como teníamos remate. Iruteta jugó mucho, y Góburu ayudó mucho a los medios. El mejor de los catalanes, Nogués, Zabalou no gustó como delantero centro.

Melcón arbitro imparcialmente, y sus errores fueron muy escasos.

Segunda División

Murcia, 5; Sporting, 1

MURCIA, 6.—Ante numeroso público se celebró ayer, en la Condomina, el partido Murcia-Sporting de Gijón. Se creía desde luego en la victoria del Murcia, pero no de una manera tan fácil.

Pronto el Murcia se encontró sin enemigo. Ganó por 5-1. Julio marcó tres tantos, y Urnac y Zamora los otros dos. Herrera hizo el tanto gijónés.

Sevilla, 4; Castellón, 0

SEVILLA, 6.—Se ha celebrado el partido Sevilla-Castellón. El equipo local, sin emplearse mucho, venció por 4-0.

Se marcaron dos tantos en cada parte: primeramente, Tejada y Bracer, y después, Padrón y Caro.

Club Celta, 3; Osasuna, 0

VIGO, 6.—El partido Celta-Osasuna terminó con la victoria del equipo local por 3-0. En el primer tiempo comienza dominando el Osasuna, cuyos delanteros, veloces, llegan pronto al terreno de los defensas contrarios; pero se muestra muy seguro el tiro defensivo vigués. Se hace más nivelado el juego a medida que transcurre el tiempo. Un tiro de un delantero pamplonés rebota en los palos. Al final domina el Celta.

El segundo tiempo ha sido de franco dominio del Celta. A los cinco minutos Nolete marcó el primer tanto. Al cuarto de hora, Machicha se apunta el segundo, y diez minutos después, Polo el tercero.

Tercera División

El Deportivo gana al Avilés

Por la mañana del domingo se jugó el Parray, el partido entre el Deportivo y el Stadium Avileño. Ganó el primero por 3-1.

Últimas alineaciones, siendo más sensibles las bajas en el Irún, puesto que los dos ausentes, Gomborena y Azcona, son sus mejores elementos, sobre todo el primero, que influye considerablemente en el factor moral.

El primer tiempo se desarrolló favorablemente para el Athletic, que dominó casi siempre; pero su delantero no jugó como otras veces, y de aquí que esta parte terminó con el margen mínimo. El tanto fué excelente; un remate de Guizarrero rebota en el larguero y lo recoge Rubio, que marca con un tiro fuerte a los diez y siete minutos de juego.

Otra ocasión tuvo el Athletic, en que el balón rebotó también en los palos. Y la mejor del Irún, para empatar, fué un centro del extremo izquierdo, en que Sagarzazu, solo, no acertó al remate.

El segundo tiempo transcurrió con más interés por el dominio alterno y por las variaciones del marcador.

Los iruneses jugaron mucho mejor que la primera parte, y, aunque, con poca diferencia, el juego se había inclinado a su favor en términos generales. No así el tanteo, que fué de 3-2 en contra.

Nada más empezar, a los cuatro minutos, el Athletic ya tenía su segundo tanto, por una jugada desgraciada de la defensa de Guizarrero, que metió el balón en su propia "meta". Ya se sabe la influencia de estos tantos. Inmediatamente dominaron los atléticos, pero éste duró poco, y los iruneses comenzaron a llevar las iniciativas del juego.

Al cuarto de hora, Eliegui marcó el mejor tanto de la tarde. Había sido el único momento en que Castillo dejó de ser su sombra; se metió entre las defensas, y a gran distancia, lanzó el balón, que Vidal, a pesar de tocarlo, no pudo detener por su violencia. Un tanto de categoría. Lo realiza un jugador perteneciente a uno de estos tres equipos: Athletic de Bilbao, Madrid y Barcelona, y pasa inmediatamente a la categoría de internacional.

Otra vez ligero el Irún. Unos diez minutos después, una esquadra del Athletic acaba en "corner". Lo despeja, pero el balón vuelve hacia el marco, donde se forma un 1-0: Guizarrero rebota con la cabeza y Emery acaba por introducir el balón en el marco. Fué el tercer tanto.

El resto del tiempo, favorable al Athletic.

Mercedo triunfo del Athletic, porque jugó más, sobre todo en el primer tiempo.

Al Irún le pesó un gran "handicap", primeramente, la ausencia de Gomborena, que hizo bajar notablemente el espíritu; y después, el tanto de ventaja que sueldar al equipo contrario un defensa irunés.

No bastó la clase de Sagarzazu para suplir actualmente al extremo derecho titular. Está muy desentrenado. Después de Eliegui, jugó muy bien el extremo izquierdo. El delantero centro, poco hizo, ciertamente, pero lo poco de un modo impecable; sus compañeros no le dieron balones con probabilidad de éxito, y por otra parte, pareció que la misión del medio centro contrario fué pegarse a él exclusivamente.

Acceptable nada más la línea media y floja la defensa, que despejó casi siempre medianamente, por lo que los medios y delanteros contrarios se ponían pronto al ataque.

Hay mucho elemento joven en el Irún, así es que tampoco se puede pedir mucho; sus jugadores que se hacen no adquiridos, que suelen estar ya hechos y además comprobados.

Buen partido de conjunto hizo el Athletic. Pero, no obstante, pudieron destacarse estas individualidades: Ollaso, Guizarrero y Buñra. Claro está, Castillo es muy acertado en su labor. Amunátegui, el más flojo del ataque, acaso impresionado por luchar contra sus antiguos compañeros.

Este partido se juega con balones de la Casa MELLILA, Barquillo, 6.

Próximos entrenamientos

El próximo domingo, día 12, y aprovechando la fiesta del sábado, habrá entrenamientos en diferentes mañanas españolas, preparándose los "peñaleros" para las pruebas del siguiente domingo, día 19, que serán Fondo de primeras categorías, trofeo del señor presidente de las Cortes Constituyentes, y Descenso para señoras, trofeo del señor ministro de Instrucción pública, además de los restantes premios de la S. E. A. Peñalara.

El campeonato de fútbol infantil

Copa "JEROMIN"

Los trofeos de este Campeonato para los equipos que ocupen el primero y segundo lugar, consisten en una magnífica copa de plata de ley de 30 cm. de altura más once preciosas copitas también de plata de 12 cm para el primer equipo y una copa del mismo metal precioso "plata de ley" de 30 cm. más once estupendas copitas de 10 cm. para el segundo y tercer equipos en sus respectivos niveles.

PLATERIA D. GARCIA

Príncipe, 10

Club Celta, 3; Osasuna, 0

VIGO, 6.—El partido Celta-Osasuna terminó con la victoria del equipo local por 3-0. En el primer tiempo comienza dominando el Osasuna, cuyos delanteros, veloces, llegan pronto al terreno de los defensas contrarios; pero se muestra muy seguro el tiro defensivo vigués. Se hace más nivelado el juego a medida que transcurre el tiempo. Un tiro de un delantero pamplonés rebota en los palos. Al final domina el Celta.

El segundo tiempo ha sido de franco dominio del Celta. A los cinco minutos Nolete marcó el primer tanto. Al cuarto de hora, Machicha se apunta el segundo, y diez minutos después, Polo el tercero.

Tercera División

El Deportivo gana al Avilés

Por la mañana del domingo se jugó el Parray, el partido entre el Deportivo y el Stadium Avileño. Ganó el primero por 3-1.

Las pruebas de descenso en esquí de Peñalara

En primera categoría triunfó Manuel Pina, y Luis Cuñat en segundo

El domingo, y con un día espléndido, celebráronse las pruebas de Descenso en esquí, del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, disputándose los participantes los trofeos del señor ministro de Gobernación y Casa Asor, para primeras y segundas categorías, respectivamente, así como cinco copas más de la Entidad organizadora. El recorrido fué para primeras categorías, saliendo del alto de Guarramas y pasando por el de Guarramillas, descenso al kilómetro 20 de la carretera de La Granja, vertientes del chalet de Peñalara y estación del tranvía eléctrico, a la iniciación del barranco que baja a Cerecedilla, donde se realiza la meta de llegada. Los jurados estaban integrados por el campeón alemán Herr Kessel, marcador de recorridos; señores Díaz Duque y España, cronometradores; Gallego, y Simancas, meta de salida; Barra, meta de llegada, y Víctor, Hernández-Pacheco y J. Martí, juezes virajes. La clasificación final fué la siguiente:

Primera categoría.—1. Manuel Pina, 5 minutos, 6 segundos, 5 quintos. 2. Enrique Millán: 6 m. 4 s. 2 q. 3. Félix Candela: 6 m. 43 s. 2 q. 4. José del Prado: 6 m. 56 s. 5. Fernando Altnoeder: 7 m. 8 s. 6. Manuel González: 7 m. 52 s. 7. Trógenes Díaz: 8 m. 35 s.

Algunos de los inscriptos no pudieron participar por encontrarse ausentes de Madrid, siendo también primeras figuras, que hubiesen hecho más rendida aún la interesante competición.

Los de segunda categoría tomaron salida en la Cumbre de Guarramillas, teniendo la meta de llegada en los terrenos del chalet de Peñalara, siendo la siguiente la clasificación de los siete primeros:

1. Luis Cuñat: 8 minutos, 46 segundos, 2 quintos. 2. Carlos Moles: 10 m. 25 s. 3. M. Moles: 10 m. 46 s. 4. Marcelo Simonetta: 11 m. 25 s. 5. Julio Palmer: 11 m. 26 s. 1 q. 6. José A. Fernández: 12 m. 32 s. 7. Silvino Ronda: 13 m. 30 s.

Los premios quedaron distribuidos en la forma siguiente: Premio de S. E. el señor ministro de la Gobernación, Manuel Pina. Copa de la S. E. A. Peñalara, Enrique Millán.

Idem pequeña, idem id. id. Félix Candela. Idem id. id. id. José del Prado. Premio de la Casa Asor, Luis Cuñat. Copa de la S. E. A. Peñalara, Carlos Moles.

Idem pequeña, idem id. id. M. Moles.

Próximos entrenamientos

El próximo domingo, día 12, y aprovechando la fiesta del sábado, habrá entrenamientos en diferentes mañanas españolas, preparándose los "peñaleros" para las pruebas del siguiente domingo, día 19, que serán Fondo de primeras categorías, trofeo del señor presidente de las Cortes Constituyentes, y Descenso para señoras, trofeo del señor ministro de Instrucción pública, además de los restantes premios de la S. E. A. Peñalara.

El partido entre profesionales resultó brillante

Un entradón en Jai Alai. Bezars y Aguirre, con medio cuadro de ventaja en el saque, vencieron a los guipuzcoanos Balda y Oyarzábal por 40-38, resultando un partido precioso. Los simpáticos jugadores de Balda cautivó en público. Oficiales representan a Guipuzcoa en los campeonatos nacionales del próximo mayo. Así los volveremos a ver pronto. Bezars tuvo un gran día y Aguirre no sabía nadie. Ni él mismo, que jugara lo que jugó. Oyarzábal extrañó algo la cancha.

En la exhibición de espatadanza atronaron los aplausos.

El primer partido a mano entre "amateurs" resultó competido, registrando igualdad en el penúltimo tanto. El final, al hacer una jugada genial que era tanto, Antonio Cincunegui, dio carta y ganaron Rafael y Angel a Narvaiz y Cincunegui. Todos rayaron a gran altura.

Como último número del programa actuaron a mano los profesionales Rubio y Cortabarrute contra Urbilla y Urcelay. Nunca se ha visto jugar así en Madrid. Esta era la frase y además que el público hacia la aprobación del partido. Los delanteros, Rubio y Urbilla, hicieron de todo lo mejor que se puede hacer en pelota. A su historia de pelotaris pasa éste partido por la puerta grande. La característica más sobresaliente fué la de zurdas aire; abundó esta jugada, cuya ejecución es peligrosísima, con singular brillantez a cargo de estos colosos. En una de ellas, Rubio desbordó al zaguero enviándole al 6 y dejando a jugadores y público "peticionados".

Los zagueros Cortabarrute y Urcelay "pelotearon" y cubrieron la lucha de las "dos fieras", que había adelante, magníficamente, causando también excelente impresión.

La primera igualdad se produjo a 8. Rubio se adelantó hasta 14-9. Se replicó la igualdad a 18. Rubio aventajó nuevamente a 21-9. Se siguió a 21-1. El partido iba a 22. El último tanto se jugó con el público en pie, poseído de una emoción indescriptible, y los jugadores con visible excitación. Se pelotearon, se salvaron muchos momentos de apuro y, por fin, lo liquidó Urbilla con un zurdazo corto al ancho, que Rubio, a pesar de un gran esfuerzo, no pudo levantar.

Se les recibió y despidió con una ovación clamorosa. Cuando se verificase la reapertura del frontón del Hogar Vasco, es probable que se repita este memorable partido.

Campeonato castellano de "cross country"

LO GANO FELIPE CORPAS

El domingo se celebró el campeonato de Castilla de "cross country", con salida y "meta" en el campo del Madrid. La clasificación quedó como sigue: 1. FELIPE CORPAS, de la Agrupación Deportiva Ferroviaria. 2. Blanco. 3. Tomé. 4. Rellegos. 5. Sevillano. Todos ellos del Madrid F. C.

El equipo del Madrid venció al de la Ferroviaria por 29 puntos a 31.

Desempeñe Hércules-Sabadell

Esta tarde, en el campo del Deportivo (ex Nacional) se celebró el interesante partido de desempate entre el Hércules de Alicante y el C. E. Sabadell. Una gran ocasión se presenta a los madrileños para ver al equipo alicantino Hércules, una de las revelaciones de la actual temporada, y que muchos creen que es uno de los tres equipos más calificados para ascender a la Segunda División.

El partido empezó a las tres.

Tercera División de Liga

Alas tres de la tarde, en el campo de "El Parray", partido de desempate entre los Clubes Sabadell y Hércules, de Alicante y Madrid.

Campeonato europeo de peso mosca

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (65,75), 66; E (65,75), 66; D (65,75), 66; C (65,75), 66; B (65,75), 66; A (66), 67, 68; G y H (64), 64.

Comentarios de Bolsa

Renovado el Consejo de Administración del Banco Internacional de Industrias y Comercio, se ha pensado en el nuevo director de dicha institución bancaria. Ayer en Bolsa circulaban algunos nombres como candidatos. Entre ellos está el de una personalidad muy conocida en los medios bancarios por su actuación al frente de varios establecimientos de crédito situados en la misma acera de la calle de Alcalá.

Se ha creado ya una base para el resurgimiento

Las conferencias económicas anunciadas son el acontecimiento principal del mes de enero. Baján en un 75 por 100 los beneficios de 375 compañías. Nueva York, 6.—La revista mensual del National City Bank, de Nueva York, en su número correspondiente a febrero actual, dice que el acontecimiento más importante del mes ha sido el acuerdo de concertar para en breve conferencia para discutir la cuestión de las deudas. Sin ello se crea improbable que pudieran emprenderse otras medidas para lograr una acción conjunta, con objeto de poner fin al desorden monetario, estimando el National City Bank que no es posible reanudar el intercambio de mercancías y de los servicios, que son el alma de los negocios, sin restaurar las bases en las que las mercancías y los servicios pueden intercambiarse y sin antes hacer desaparecer los obstáculos que se oponen a este resurgimiento.

El empréstito municipal

Una mínima parte del Ayuntamiento madrileño se trasladó ayer a Bolsa. Pero como esa mínima parte era una de las que con mayor actividad había intervenido en las sesiones municipales en la discusión del empréstito de 50 millones, pronto se promovió el barullo consiguiente. En derredor del concejal señor Regulez se formó corro enseguida, y el tema del empréstito municipal, que tan en boga ha estado esta semana última, fue comidilla sabrosa durante media hora.

No hay crisis

La nueva subida que experimentan las Deudas del Estado tenía en el mercado muy diversas interpretaciones. No hay crisis—decían unos. Y, sin embargo, mejoran los fondos públicos. Quiere esto decir que el factor político no interviene para nada en el alza del mercado en toda esta última temporada.

Erlanger

El 23 de enero Erlanger cotizó a 95,50; el 29 de enero, 100; ayer, a 102 y quedaba dinero a 101,50 con papel—unos cuarenta títulos salían— a 102.

Los valores eléctricos

Ayer en todo el grupo de valores eléctricos no hubo más que una inscripción: Telefónicas. No quiere esto decir que se haya perdido este corro la tendencia que señalábamos hace unos días. En efecto, Guadalquivir sigue teniendo dinero a 99; Electra, A y B, se pagaban, sin papel en contra, a 115; Hidroeléctrica Española, viejas, tenían dinero a 123, y nuevas, a 117, en alza de un punto sobre los cambios y el dinero precedentes; Mengemor, aunque algo más del Estado, si no con la abundancia de valores públicos; es algunas clases la ganancia llega a cifrarse hasta en un entero: tal es el caso del Amortizable 4 por 100, cuya serie A pasa de 75 a 76. No hay, desde luego, ni una sola clase de Deudas del Estado que no mejorara algunos céntimos. Esta vez hasta los Tesoros registran un avance de diez céntimos.

La vacante de agente

Ayer, transcurridos los quince días reglamentarios, terminó el plazo de "amonestaciones" de los candidatos a la vacante de agente de Cambio y Bolsa del Colegio de Madrid, producida con la muerte del señor Mondjarán. Sólo se han presentado dos instancias, y de éstos hermanos: los hermanos Mondjarán. Inmediatamente serán convocados los Agentes para la votación de admisión mediante las consabidas "bolas" y después se anunciará la fecha de los ejercicios de oposición.

Escuelas y maestros OPOSICIONES Y CONCURSOS

LA SESION EN BILBAO

La sesión de Bolsa con una sesión poco activa, pero suficiente para apreciar en ella las mismas características de sostenimiento que en la semana pasada. La relación de diferencias que actúan hoy son las acciones y obligaciones y la nueva alza de los Fondos públicos, hacia lo que sigue incliniéndose decididamente el capital en el mejor testimonio de esa la impresión. En la sesión de hoy vuelven a estar solicitados los Fondos públicos y sus cotizaciones respectivas, coherentes con buena disposición. Las Deudas municipales repiten sus tipos precedentes.

Oposiciones a Escuelas municipales.

Se han terminado las que venían celebrándose para proveer las vacantes existentes en las Escuelas municipales de Madrid. El Tribunal ha hecho pública la calificación y la propuesta elevada al Ayuntamiento.

Auxiliares de Gobernación.—En los ejercicios efectuados ayer han sido aprobados:

1.320, María del Pilar Gómez Castañón, 7,27; 1.321, Ernesto Fernández Box, 8,25; 1.330, María Luisa de la Torre Irujo, 6,70; 1.333, José Gual Espiñá, 5,17; 1.338, Luis López de Medrano García, 8,15; 1.350, Josefina Robles Casas, 6,5; 1.351, Ángel Hernández Sánchez, 6,32; 1.354, Pilar Deza Berrocal, 6,27; 1.364, María Irene de la Escouera Gimeno, 6,05; 1.372, Amelia Gómez Picazo, 7,08; 1.378, Mercedes García Álvarez, 7,20; 1.392, Vicente A. Cascaro Navarro, 6,57.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (70,25), 70; B (70,50), 70; A (70,75), 70.

AMORTIZABLE 5 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie D (85), 85,25; C (85), 85,25; B (85), 85,25; A (85), 85,25.

AMORTIZABLE 6 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie E (90,25), 90,25; D (90,25), 90,25; C (90,25), 90,25; B (90,25), 90,25; A (90,25), 90,25.

AMORTIZABLE 7 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie F (95,75), 95,75; E (95,75), 95,75; D (95,75), 95,75; C (95,75), 95,75; B (95,75), 95,75; A (95,75), 95,75.

AMORTIZABLE 8 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie G (100,25), 100,25; F (100,25), 100,25; E (100,25), 100,25; D (100,25), 100,25; C (100,25), 100,25; B (100,25), 100,25; A (100,25), 100,25.

AMORTIZABLE 9 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie H (105,25), 105,25; G (105,25), 105,25; F (105,25), 105,25; E (105,25), 105,25; D (105,25), 105,25; C (105,25), 105,25; B (105,25), 105,25; A (105,25), 105,25.

AMORTIZABLE 10 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie I (110,25), 110,25; H (110,25), 110,25; G (110,25), 110,25; F (110,25), 110,25; E (110,25), 110,25; D (110,25), 110,25; C (110,25), 110,25; B (110,25), 110,25; A (110,25), 110,25.

AMORTIZABLE 11 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie J (115,25), 115,25; I (115,25), 115,25; H (115,25), 115,25; G (115,25), 115,25; F (115,25), 115,25; E (115,25), 115,25; D (115,25), 115,25; C (115,25), 115,25; B (115,25), 115,25; A (115,25), 115,25.

Nuevos cargos

Ha tomado posesión del cargo de jefe de la Sección de Mercados Extranjeros y Tratados de Comercio, de la Dirección de Comercio, del Ministerio de Agricultura, don Carlos Euzkadi, que hasta ahora es consejero comercial de la Embajada de España en París, y que ha venido destinado a Madrid para cubrir la vacante de don José María Doussinague. Los Explosivos tienen un mercado resistente, pero sin gran animación.

Exportación de aceite

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de diciembre fue de 4.973.589 kilos de aceite, contra 5.720.677 en el mismo mes del pasado año 1931.

ANUNCIO OFICIAL

La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria hace presente a los propietarios de fincas rústicas de toda España, afectados por la ley en relación con las declaraciones de fincas expropiables, según lo preceptuado en las Bases quinta y séptima de la misma, que no continúan en una prórroga del plazo declaratorio que finaliza el día 15 de los corrientes, porque siendo dicho plazo señalado concretamente por la ley, no está en sus facultades el ampliarlo.

Table with columns: Moneda, Día 4, Día 6. Rows include Francos, Suízos, Belgas, Libras, etc.

Table with columns: MONEDA, Día 4, Día 6. Rows include Francos, Suízos, Belgas, Libras, etc.

Table with columns: MONEDA, Día 4, Día 6. Rows include Francos, Suízos, Belgas, Libras, etc.

Table with columns: MONEDA, Día 4, Día 6. Rows include Francos, Suízos, Belgas, Libras, etc.



EL CODIGO de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés, bares y cervecerías es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insignie DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails".

RADIOTELEFONIA Santoral y cultos

Programas para hoy: MADRID.—Unión Radio (E. A. J. T.): De 8 a 9: "La Palabra"—11,45: Sintonía. Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias.—12: Campanadas, Noticias, Bolsa de trabajo, Oposiciones y concursos. Programas.—12,15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico, Información teatral. Orquesta: "Marsella negra", "Marsella blanca", "Roses of Picardy", "La moza vieja", "Abril sevillano".—15: Revista cinematográfica. Orquesta: "Ch'du, Ch'du", "Martierra"—15,50: Noticias y Conferencias.—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente. "La colocación en ambiente rural de los procedentes de focos tuberculosos", conferencia.—19,30: Información de caza y pesca. Programa del oyente.—20,25: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30: Fin.—21: Curso de lengua inglesa.—21,30: Campanadas. Sesión del Congreso de los Diputados. Opera: "Aida"—23,45: Noticias.—24: Campanadas. Cierre. Radio España (E. A. J. T.).—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Suite de la Homeje", "Goyescas", "Suite de la Homeje" (El Puerto), "Invitación al vals", "En las estepas del Asia Central", "El Murciélago", "El oro del Rhin". Información deportiva. Peticiones de radiodifusión. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 6 de la tarde con onda de 50 metros. Programa para el día 8: MADRID.—Unión Radio (E. A. J. T.): De 8 a 9: "La Palabra"—11,45: Sintonía. Calendario astronómico, Santoral, Recetas culinarias.—12: Campanadas, Noticias, Bolsa de trabajo, Oposiciones y concursos. Programas.—12,15: Señales horarias. Fin.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico, Información teatral. Orquesta: "Valses de Strauss", "En el jardín de un templo chino", "Queja de la guardia", "Thais", "Paseo de la riantela"—15, "Panorámica del cine". Orquesta: "Orfeo", "Collas-Blues"—16, Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa.—"Pereda". Semblanza. Programa del oyente.—19,30: Industrias de la lechería. Conferencia. Programa del oyente.—20,25: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—20,30: Fin.—21,30: Campanadas. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Charlas: "Los alquimistas del siglo XX"—22: Concurso de teatro radiofónico: "Ha nacido un hombre".—23,45: Noticias.—24: Campanadas. Cierre. Radio España (E. A. J. T.).—De 17 a 19: Notas de sintonía. Selección de la zarzuela "Moros y Cristianos". Curso de inglés. Peticiones de radiodifusión. Cotizaciones de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile. RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 6 de la tarde con onda de 50 metros. LANGENBERG (Alemania).—18: Conferencias.—18,30: "En la hostia nocturna de Colombia"—18,55: Noticias.—19,30: Cierre. ERGICIONES ESPIRITUALES En la Casa de Cristo Rey, establecida en Tudela (Navarra), se dará una tanda de Ejercicios espirituales y programas de Juventudes Católicas que empezará el día 25 del actual, a las siete de la tarde, para terminar el 2 de marzo por la mañana. Los Ejercicios estarán dirigidos por el reverendo padre Don María Otegui, a quienes deseen inscribirse pueden avisar a la Casa de Ejercicios antes del día 22.

AMORTIZABLE 12 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie K (120,25), 120,25; J (120,25), 120,25; I (120,25), 120,25; H (120,25), 120,25; G (120,25), 120,25; F (120,25), 120,25; E (120,25), 120,25; D (120,25), 120,25; C (120,25), 120,25; B (120,25), 120,25; A (120,25), 120,25.

AMORTIZABLE 13 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie L (125,25), 125,25; K (125,25), 125,25; J (125,25), 125,25; I (125,25), 125,25; H (125,25), 125,25; G (125,25), 125,25; F (125,25), 125,25; E (125,25), 125,25; D (125,25), 125,25; C (125,25), 125,25; B (125,25), 125,25; A (125,25), 125,25.

AMORTIZABLE 14 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie M (130,25), 130,25; L (130,25), 130,25; K (130,25), 130,25; J (130,25), 130,25; I (130,25), 130,25; H (130,25), 130,25; G (130,25), 130,25; F (130,25), 130,25; E (130,25), 130,25; D (130,25), 130,25; C (130,25), 130,25; B (130,25), 130,25; A (130,25), 130,25.

AMORTIZABLE 15 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie N (135,25), 135,25; M (135,25), 135,25; L (135,25), 135,25; K (135,25), 135,25; J (135,25), 135,25; I (135,25), 135,25; H (135,25), 135,25; G (135,25), 135,25; F (135,25), 135,25; E (135,25), 135,25; D (135,25), 135,25; C (135,25), 135,25; B (135,25), 135,25; A (135,25), 135,25.

AMORTIZABLE 16 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie O (140,25), 140,25; N (140,25), 140,25; M (140,25), 140,25; L (140,25), 140,25; K (140,25), 140,25; J (140,25), 140,25; I (140,25), 140,25; H (140,25), 140,25; G (140,25), 140,25; F (140,25), 140,25; E (140,25), 140,25; D (140,25), 140,25; C (140,25), 140,25; B (140,25), 140,25; A (140,25), 140,25.

AMORTIZABLE 17 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie P (145,25), 145,25; O (145,25), 145,25; N (145,25), 145,25; M (145,25), 145,25; L (145,25), 145,25; K (145,25), 145,25; J (145,25), 145,25; I (145,25), 145,25; H (145,25), 145,25; G (145,25), 145,25; F (145,25), 145,25; E (145,25), 145,25; D (145,25), 145,25; C (145,25), 145,25; B (145,25), 145,25; A (145,25), 145,25.

AMORTIZABLE 18 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie Q (150,25), 150,25; P (150,25), 150,25; O (150,25), 150,25; N (150,25), 150,25; M (150,25), 150,25; L (150,25), 150,25; K (150,25), 150,25; J (150,25), 150,25; I (150,25), 150,25; H (150,25), 150,25; G (150,25), 150,25; F (150,25), 150,25; E (150,25), 150,25; D (150,25), 150,25; C (150,25), 150,25; B (150,25), 150,25; A (150,25), 150,25.

AMORTIZABLE 19 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie R (155,25), 155,25; Q (155,25), 155,25; P (155,25), 155,25; O (155,25), 155,25; N (155,25), 155,25; M (155,25), 155,25; L (155,25), 155,25; K (155,25), 155,25; J (155,25), 155,25; I (155,25), 155,25; H (155,25), 155,25; G (155,25), 155,25; F (155,25), 155,25; E (155,25), 155,25; D (155,25), 155,25; C (155,25), 155,25; B (155,25), 155,25; A (155,25), 155,25.

AMORTIZABLE 20 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie S (160,25), 160,25; R (160,25), 160,25; Q (160,25), 160,25; P (160,25), 160,25; O (160,25), 160,25; N (160,25), 160,25; M (160,25), 160,25; L (160,25), 160,25; K (160,25), 160,25; J (160,25), 160,25; I (160,25), 160,25; H (160,25), 160,25; G (160,25), 160,25; F (160,25), 160,25; E (160,25), 160,25; D (160,25), 160,25; C (160,25), 160,25; B (160,25), 160,25; A (160,25), 160,25.

AMORTIZABLE 21 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie T (165,25), 165,25; S (165,25), 165,25; R (165,25), 165,25; Q (165,25), 165,25; P (165,25), 165,25; O (165,25), 165,25; N (165,25), 165,25; M (165,25), 165,25; L (165,25), 165,25; K (165,25), 165,25; J (165,25), 165,25; I (165,25), 165,25; H (165,25), 165,25; G (165,25), 165,25; F (165,25), 165,25; E (165,25), 165,25; D (165,25), 165,25; C (165,25), 165,25; B (165,25), 165,25; A (165,25), 165,25.

AMORTIZABLE 22 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie U (170,25), 170,25; T (170,25), 170,25; S (170,25), 170,25; R (170,25), 170,25; Q (170,25), 170,25; P (170,25), 170,25; O (170,25), 170,25; N (170,25), 170,25; M (170,25), 170,25; L (170,25), 170,25; K (170,25), 170,25; J (170,25), 170,25; I (170,25), 170,25; H (170,25), 170,25; G (170,25), 170,25; F (170,25), 170,25; E (170,25), 170,25; D (170,25), 170,25; C (170,25), 170,25; B (170,25), 170,25; A (170,25), 170,25.

AMORTIZABLE 23 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie V (175,25), 175,25; U (175,25), 175,25; T (175,25), 175,25; S (175,25), 175,25; R (175,25), 175,25; Q (175,25), 175,25; P (175,25), 175,25; O (175,25), 175,25; N (175,25), 175,25; M (175,25), 175,25; L (175,25), 175,25; K (175,25), 175,25; J (175,25), 175,25; I (175,25), 175,25; H (175,25), 175,25; G (175,25), 175,25; F (175,25), 175,25; E (175,25), 175,25; D (175,25), 175,25; C (175,25), 175,25; B (175,25), 175,25; A (175,25), 175,25.

AMORTIZABLE 24 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie W (180,25), 180,25; V (180,25), 180,25; U (180,25), 180,25; T (180,25), 180,25; S (180,25), 180,25; R (180,25), 180,25; Q (180,25), 180,25; P (180,25), 180,25; O (180,25), 180,25; N (180,25), 180,25; M (180,25), 180,25; L (180,25), 180,25; K (180,25), 180,25; J (180,25), 180,25; I (180,25), 180,25; H (180,25), 180,25; G (180,25), 180,25; F (180,25), 180,25; E (180,25), 180,25; D (180,25), 180,25; C (180,25), 180,25; B (180,25), 180,25; A (180,25), 180,25.

AMORTIZABLE 25 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie X (185,25), 185,25; W (185,25), 185,25; V (185,25), 185,25; U (185,25), 185,25; T (185,25), 185,25; S (185,25), 185,25; R (185,25), 185,25; Q (185,25), 185,25; P (185,25), 185,25; O (185,25), 185,25; N (185,25), 185,25; M (185,25), 185,25; L (185,25), 185,25; K (185,25), 185,25; J (185,25), 185,25; I (185,25), 185,25; H (185,25), 185,25; G (185,25), 185,25; F (185,25), 185,25; E (185,25), 185,25; D (185,25), 185,25; C (185,25), 185,25; B (185,25), 185,25; A (185,25), 185,25.

AMORTIZABLE 26 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie Y (190,25), 190,25; X (190,25), 190,25; W (190,25), 190,25; V (190,25), 190,25; U (190,25), 190,25; T (190,25), 190,25; S (190,25), 190,25; R (190,25), 190,25; Q (190,25), 190,25; P (190,25), 190,25; O (190,25), 190,25; N (190,25), 190,25; M (190,25), 190,25; L (190,25), 190,25; K (190,25), 190,25; J (190,25), 190,25; I (190,25), 190,25; H (190,25), 190,25; G (190,25), 190,25; F (190,25), 190,25; E (190,25), 190,25; D (190,25), 190,25; C (190,25), 190,25; B (190,25), 190,25; A (190,25), 190,25.

AMORTIZABLE 27 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie Z (195,25), 195,25; Y (195,25), 195,25; X (195,25), 195,25; W (195,25), 195,25; V (195,25), 195,25; U (195,25), 195,25; T (195,25), 195,25; S (195,25), 195,25; R (195,25), 195,25; Q (195,25), 195,25; P (195,25), 195,25; O (195,25), 195,25; N (195,25), 195,25; M (195,25), 195,25; L (195,25), 195,25; K (195,25), 195,25; J (195,25), 195,25; I (195,25), 195,25; H (195,25), 195,25; G (195,25), 195,25; F (195,25), 195,25; E (195,25), 195,25; D (195,25), 195,25; C (195,25), 195,25; B (195,25), 195,25; A (195,25), 195,25.

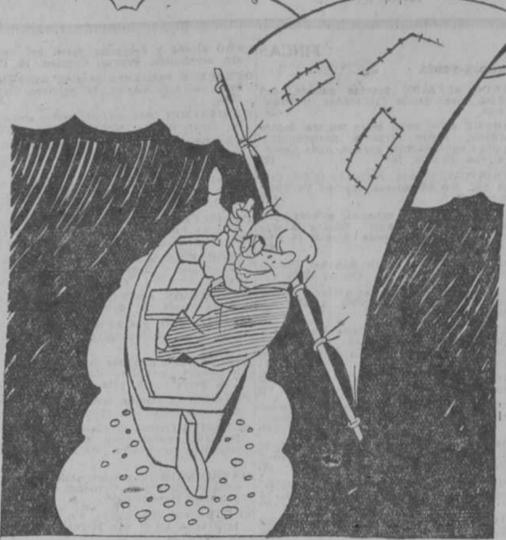
Advertisement for 'LA CASA DE LOS FILTROS' (The House of Filters) and '225 PLAZAS PARA AUXILIARES DE INSTRUCCION PUBLICA' (225 Positions for Public Instruction Auxiliaries). Includes details about the exam and contact information.

Advertisement for 'DIGESTONA' and 'TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS'. Includes a testimonial and contact information for the product.

Monseñor d'Herbigny y el espía soviético

Annuncia la "Revue de Deux Mondes" un estudio del ilustre jesuita monseñor d'Herbigny sobre la campaña antirreligiosa y antirromana en Rusia...

LA FRAGIL BARQUILLA, por K-HITO



-Ni pasa la tormenta, ni renace la calma.

CRONICA DE SOCIEDAD NOTAS DEL BLOCK

Por la vizcondesa viuda de la Fuente de Doña María, y para su hijo, el oficial de Aviación don Antonio de Rueda...

El próximo sábado, día 11, por la noche, tendrá lugar en el Ritz el baile que todos los años organiza...

Entrega de una medalla Triple alumbramiento SAN SEBASTIAN, 6.-En el Palacio del Mar, la Junta de Salvamentos de Naufragos de Guipúzcoa celebró ayer...

CUENCA, 6.-En el pueblo de Carboneras de Guadalquivir, Juliana de don Andrés ha dado a luz tres niños...

Anteayer ha fallecido, a la edad de cinco meses, el niño Fernando de la Cierva y Gómez-Acebo...

DEL COLOR DE MI CRISTAL LOS ARBOLES TIENEN MIEDO ¿Qué miedo deben de tener los pobres árboles: en cuanto a ellos, las noticias siguen siendo aterradoras...

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 6.-La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.406.612,95.



Pambú Papel de fumar

Folleín de EL DEBATE B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa) Era, acaso, para huir de aquella mirada del granjero por lo que la señorita de Davignan volvía a casa...

los ramos y se dejó mecer suavemente por la marea que acariciaba los costados del barquichuelo. La señorita de Davignan se fijó en que Yano lucía un elegante traje de tonos claros...

frivolidad que la caracterizaba, Juana Mansegur preguntó sonriente: ¿Cómo nos encuentra usted a mí y a mi barco? Tan recargada de flores iba la canoa, que parecía hecha, más que con las planchas de madera que se utilizan para las construcciones navales...

mujer de René—, precisamente ha sido esta consideración lo que me ha hecho prescindir de ellas. Al comienzo del festival es posible que el adorno de mi canoa pareciera menos brillante que el de las demás embarcaciones...

ponder, exclamó, a la vez que dejaba escapar un profundo suspiro: No creo que tenga usted mucho fundamento para hablar de mi felicidad, cuando René se obstina en dejarse morir y cuando Esteban sigue empeñado en querer conocerme...